

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 2,75 pts.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes..... 2,50 Ptas.
PROVINCIAS: Trimestre 7,50
EXTRANJERO: Trimestre 15
Número suelto, 15 cts.

IMPORTANTES ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

Una reunión principalmente dedicada al estudio de tres trascendentales proyectos de Ruiz-Funes

Las elecciones municipales se celebrarán definitivamente el 12 de abril.—El próximo viernes hará el Gobierno su declaración ministerial ante el Parlamento.—Supresión de los soldados de cuota en el Ejército

MADRID.—Desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de Trabajo dió la siguiente referencia:

Se ha resuelto en primer lugar una competencia de la Presidencia. Después el ministro de Estado ha dado cuenta de su labor en el viaje hecho a Londres habiendo aprobado el Consejo su gestión.

La mayor parte del Consejo de esta mañana se ha dedicado al estudio del articulado de tres proyectos de ley del ministerio de Agricultura: el de Bienes comunales y el de Desahucio de fincas rústicas que han sido aprobados. Se tomó acuerdo a propuesta del propio ministro para la aplicación de la ley de Laboreo forzoso.

JUSTICIA.—Una propuesta de libertad condicional a favor de 21 penados de la jurisdicción ordinaria.

Con motivo de la actuación reciente de algunos tribunales en causas por desórdenes públicos y tumultos se resolvió promover la incoación del expediente oportuno con sujeción a la ley aprobada por las últimas Cortes por lo que se ha de declarar que el juez de instrucción que se crea, propuesta que mereció la aprobación del Consejo.

El ministro de Instrucción Pública propuso y fué acordada la liquidación de la expedición al Amazonas. El "Atarab" será dedicado, de momento, a realizar algunas excursiones por las costas de Guinea y en cuanto a los elementos científicos que se habían acumulado para la expedición, se dedicarán a fines educativos.

El ministro de Justicia se refirió a algunas sentencias dictadas por los Tribunales. En estas causas los Tribunales han condenado a los autores de esos hechos con penas levisimas, cuando no se les ha declarado inculpables. El ministro resolvió promover la iniciación del expediente oportuno a estos Tribunales con sujeción a la ley aprobada por las últimas Cortes.

El ministro de Hacienda, aparte de otros proyectos de sus Departamentos, llevó al Consejo el de prórroga presupuestaria y el de Estado dió cuenta de las impresiones recibidas en su viaje a Londres para asistir al Consejo de la Sociedad de Naciones.

El señor Barcia trae impresiones optimistas respecto a la solución que han de tener los problemas planteados por Alemania al violar los Tratados de Versalles y Locarno y por Italia, invadiendo Etiopía. Hizo referencia el señor Barcia a la audiencia que le concedió el rey Eduardo VIII y al cambio de impresiones que tuvo con una alta personalidad política francesa durante la comida celebrada en la Embajada Española de París.

El ministro de la Gobernación que asistía al Consejo, restablecido de su enfermedad, dió cuenta de los sucesos producidos últimamente y de las disposiciones dictadas no solamente para evitar la repetición de tales hechos delictivos, sino para que sean descubiertos y capturados sus autores.

Se refirió el ministro a las noticias transmitidas por los gobernadores que en general acusan una marcada tendencia al restablecimiento de la normalidad. Anunció el ministro su propósito de acudir esta tarde a la Cámara para intervenir en el debate sobre el orden público.

En cuanto a las elecciones municipales, se celebrarán definitivamente el

virtieran los términos en que venían despachando los consejeros. Así, pues, en lugar de comenzar con su exposición acostada por el jefe del Gobierno, despachó en primer término el ministro de Agricultura.

Los proyectos del señor Ruiz-Funes fueron objeto de un detenido estudio, que invirtió gran parte del Consejo.

Fueron tres los proyectos de ley que el ministro de Agricultura llevó a la reunión ministerial: El de rescate de bienes comunales y el de suspensión de desahucios de fincas rústicas. Estos dos fueron aprobados por el Consejo. Después los ministros cambiaron impresiones sobre el otro proyecto del señor Ruiz-Funes, que trata de la nueva ley de Arrendamientos.

Despachó seguidamente el ministro de Comunicaciones, planteando el problema que crea en su Departamento la ley de restricciones del señor Chapatría.

Con motivo de la aplicación de la Amnistía han reingresado en el Cuerpo los empleados expulsados por causas políticas o sociales, y como está en vigor la ley de Restricciones, que obliga al ministro a hacer economías, éste llevó al Consejo una propuesta resolviendo la situación que se crea, propuesta que mereció la aprobación del Consejo.

La semana anterior a la celebración de las elecciones municipales será levantado el estado de alarma y la censura de Prensa.

Se refirió también el señor Amós Salvador a la angustiosa situación en que se encuentran algunos pueblos donde a las dificultades que produce el paro obrero se han aumentado las que motivan la persistencia de las lluvias, que impide todo trabajo en los campos. En algunos de esos pueblos el hambre amenaza a los obreros que se han dirigido a las autoridades en demanda de auxilio. Como el ministro de la Gobernación no puede enviar esos socorros por carecer de fondos, y como la situación de esos pueblos es angustiosa, propuso al Consejo y así fué acordado que tan pronto quede constituido el nuevo Parlamento, se solicite un crédito de las Cortes que permita atender con toda urgencia a remediar la situación de esos obreros.

El señor Azaña dió cuenta de varios asuntos de trámite y anunció su propósito de no intervenir en el debate sobre orden público, a no ser que el desarrollo del mismo le obligara a hacerle.

En cuanto a la declaración ministerial no lo hará hasta el viernes próximo; es decir, cuando el Congreso quede constituido definitivamente y haya sido elegida su Mesa, lo que posiblemente se hará por aclamación para ahorrar tiempo ya que ha de ser la misma que la interna actual.

Por último, fué acuerdo del Consejo la supresión del artículo 17 de la ley de Reclutamiento a filas, con lo cual desaparecen los llamados soldados de cuota.

domingo 12 del próximo mes de abril. No hay por tanto los aplazamientos que se venían anunciando. El Gobierno garantizará el orden público y la libre emisión del voto, pudiendo por tanto acudir sin recelo todas las fuerzas políticas seguras de que serán respetados sus derechos.

Por lo que hace al Frente Popular, irá a las elecciones por concejales, estableciendo las oportunas alianzas entre sus distintos partidos.

Las alianzas, posiblemente no se harán en todas las circunscripciones, pero sí en su mayor parte. Para estas elecciones no se hará, por no ser necesario, un programa municipal como se hizo cuando el Frente Popular se presentó unido en toda España en las pasadas elecciones de diputados.

La proporcionalidad de los partidos y las personas que han de ser designadas candidatos, se acordarán en reuniones que indistintamente celebren dentro de unos días los partidos del Bloque.

En cuanto a la situación de las gestoras provinciales no hay nada decidido. Se discutirá este asunto en un Consejo de ministros para resolver si las nuevas diputaciones han de constituirse por mancomunidades de los futuros Ayuntamientos o se mantienen las actuales Gestoras durante algún tiempo más.

La semana anterior a la celebración de las elecciones municipales será levantado el estado de alarma y la censura de Prensa.

Se refirió también el señor Amós Salvador a la angustiosa situación en que se encuentran algunos pueblos donde a las dificultades que produce el paro obrero se han aumentado las que motivan la persistencia de las lluvias, que impide todo trabajo en los campos. En algunos de esos pueblos el hambre amenaza a los obreros que se han dirigido a las autoridades en demanda de auxilio. Como el ministro de la Gobernación no puede enviar esos socorros por carecer de fondos, y como la situación de esos pueblos es angustiosa, propuso al Consejo y así fué acordado que tan pronto quede constituido el nuevo Parlamento, se solicite un crédito de las Cortes que permita atender con toda urgencia a remediar la situación de esos obreros.

El señor Azaña dió cuenta de varios asuntos de trámite y anunció su propósito de no intervenir en el debate sobre orden público, a no ser que el desarrollo del mismo le obligara a hacerle.

En cuanto a la declaración ministerial no lo hará hasta el viernes próximo; es decir, cuando el Congreso quede constituido definitivamente y haya sido elegida su Mesa, lo que posiblemente se hará por aclamación para ahorrar tiempo ya que ha de ser la misma que la interna actual.

Por último, fué acuerdo del Consejo la supresión del artículo 17 de la ley de Reclutamiento a filas, con lo cual desaparecen los llamados soldados de cuota.

En cuanto a la declaración ministerial no lo hará hasta el viernes próximo; es decir, cuando el Congreso quede constituido definitivamente y haya sido elegida su Mesa, lo que posiblemente se hará por aclamación para ahorrar tiempo ya que ha de ser la misma que la interna actual.

Por último, fué acuerdo del Consejo la supresión del artículo 17 de la ley de Reclutamiento a filas, con lo cual desaparecen los llamados soldados de cuota.

UN HONOR BIEN MERECIDO

Se concede la medalla de oro de Madrid a don Manuel Azaña y a don Julián Besteiro



LERROUX EN LA PRENSA PARISIEN

Cree que las elecciones municipales rectificarán el resultado de las generales

PARIS.—"L'Intransigeant" publica en su primera edición el texto de una entrevista con don Alejandro Lerroux.

A juicio de Lerroux, la situación presente de España no conviene al país, que necesita paz y trabajo. En el Gobierno Azaña hay hombres inteligentes.

Lerroux cree que, en el futuro deberá ocurrir una de estas dos cosas: o bien el Gobierno cede ante programas poco meditados, o bien el Gobierno deberá rechazar a sus aliados de hoy, para encontrarse una mayoría de centro y de derechas que le saque de la esterilidad.

El fracaso electoral del 16 de febrero lo achaca Lerroux a los extremistas, tanto de derechas como de izquierdas. Los partidos de derechas fueron a las elecciones dispersos porque algunos jefes extremistas, ambiciosos, no tuvieron ni la abnegación ni la disciplina necesarias. Los programas eran confusos y poco constructivos.

Cree Lerroux que las elecciones municipales, si se desarrollan con normalidad, rectificarán el resultado de las anteriores. El pueblo de España aspira legítimamente a una situación mejor, y es por tanto enemigo de los excesos.

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA ESTA RECIBIDA POR TELETIPOS INSTALADOS EN NUESTRA REDACCION

LA MANIOBRA DE LA CEDA

¿Los acusados, acusadores?

El orden público de las derechas—aun las de rosario y pistola ametalladora—es, meramente, la paz del asfalto. Menjúrje para uso externo. Y causa, no efecto.

Así, para el derechismo jesuitico va todo bien—aunque vaya todo mal—como no se escuche en la calle el diálogo de las pistolas. Por algo éste es el país del "Quémese la casa y no se vea humo". Y el en donde se vinculó el principio de autoridad en "mantenello y no emmendallo". Y el en que nacieron y perviven estas dos locuciones hipocritas, afrenta de una civilización: "Hábilmente interrogado" y "estrechado a preguntas".

Pero, ¿es que ese incompleto orden público, ese cincuenta por ciento del orden público, ese Moloch de España durante el bienio de los confesores, puede autorizar que los acusados se conviertan en fiscales? ¿Ha de consentirse que a la hora de ajustarlos su amarga cuenta repitan la burda maniobra con que comparecieron en las Cortes de la represión?

España ha vivido sin ley ni justicia durante dos años. Gobernada, vamos al decir, por las tertulias del señor Lerroux y del A. M. D. G. yó cómo el Poder público, en la mayor parte de sus acciones, se despoaba por fuera de la legalidad. Y como encendió y mantenía la guerra civil tanto más ferocemente cuanto que se emboscaba a la sombra del mantenimiento del orden y de la justicia.

A lo largo de esa dictadura de dos años—que en muertos, heridos e inválidos causó tantas víctimas como una guerra implacable en campo abierto—España recibió la demoleadora enseñanza de que "gobernar" es sinónimo de agredir, de perseguir, de escarnecer, de atropellar, de enfurecer. Una por una, en furiosa campaña contra el sospechoso público, seğaronse en la nación todas las raíces del orden moral, efectivo sustentadero del orden material. Y el pueblo hubo de advertir, indignado, cómo se arrojaban en complejidades de silencio cuando no en rotundas negativas ministeriales formas de "justicia" más propias del Magreb feudal que de un Estado europeo, a la vez mendigio plagiado de un Concordato incompatible con su constitución laica.

Tal fué la sembradura de tempestades efectuadas por la Ceda y sus cómplices. Y siendo así, ¿con qué autoridad pueden fingir hoy cuidados por el orden público? ¿No lo deshicieron en la "Gaceta", en las Cortes sacristanas y en todo mitin donde fluyó, provocativa y lenguaraz, la zanja verborrérica del "jefismo"?

Recuérdese. ¿Quiénes se jactaban de haber provocado lo de octubre para "colocar fuera de la ley" a las izquierdas? ¿Quiénes aplaudían como estupendo, maravilloso triunfo de la "táctica" y del "jefe" la despachificación nacional, cuyo fruto cifrábase en tener "la Presidencia del Consejo a la vista"? ¿Y quién llevó de tribuna en tribuna la cruel oferta de represiones implacables para lo mismo que se decía victoria de la "táctica"?

¡Ah! Pues que ahora no cambien de posición los culpables. Si hay fluctuaciones en el orden público callejero; si los agentes provocadores derechistas logran exasperar a las muchedumbres; si aún se perciben los coletazos de la

guerra civil, la responsabilidad debe buscarse en la Ceda y sus Duguescines. Su obra es haber destruido la convivencia desde que vinieron a lanzar la República contra los republicanos y contra la Constitución.

¿Man'obra? Sí. Ha llegado la hora de las sanciones. Y las sanciones han de alcanzar a todos los responsables, lo mismo si fueron ejecutores libres que si mostraron complacencia o lealtad ante las culpas.

¿Qué sanciones impusieron las tertulias desgobernantes a los autores de la justicia de tribu? En el bienio de las Casca Viejas no quedó soterrado ni impune. ¿Pueden decir lo mismo respecto al período iniciado en octubre de 1934 los que llevan la responsabilidad ministerial por lo sucedido?

Por ciertos pormenores de aquella represión aceda de procesarse a un general. Pero, ¿es que no había entonces un Gobierno sobre dicho general? ¿Y qué conducta siguió aquel Gobierno en el asunto? Lo solo que sabemos es que, solidarizándose con el general, puso decidido empeño en concederle una recompensa extraordinaria por lo de Asturias.

Mas en la represión existen muchos episodios, muchos y muy tristes, que nada tienen que ver con los hechos motivadores de ese procesamiento. Por modo público los denunciaron los señores Gordón Ordás y De los Ríos. ¿Y qué disposiciones eficaces tomó aquel Gobierno para atajar las monstruosidades denunciadas? ¿Qué hizo, en defensa de la patria y del orden, lanzó la Prensa ministerial contra los denunciantes. Y el hecho eicuentísimo de que en todo 1934 no se procediera contra ninguno de los culpados o responsables.

Esa es, sin duda, la más nefasta labor desenvuelta contra la paz pública por los que ahora se sienten enamorados feroces de ella. Porque, a la par, corria sin freno, al amparo de la censura, toda suerte de calumnias contra los perseguidos. Porque, conjuntamente, se presentaba como enemigos de la ley, de España y de la moral pública a cuantos pedían justicia. Porque, a la vez, se anunciaban nuevas leyes opresoras contra las izquierdas. Y se insistía en poner mordaza a los periódicos para que no acusaran, para que no pudiesen llevar a la barra a quienes cooperaban a la ola de barbarie cubriendo con el impunismo acciones individuales no atribuibles a ninguna colectividad.

¿Cómo, pues, ha de permitirse ahora que las tertulias de octubre se erijan en fiscales? De ninguna manera. Ya que no les plugo romper de hecho ninguna responsabilidad, esas responsabilidades tiran de ellos y han de arrastarlos hasta las sanciones.

Véanlo bien las izquierdas. Por justicia les corresponde acusar y sancionar. No consentan una inversión de cometidos. Los mayores responsables de lo que hubo desde octubre de 1934 no fueron a la cárcel ni estuvieron siquiera frente a los folios de una sumaria.

Augusto VIVERO

Se deniega nuevamente la aplicación de amnistía al general López Ochoa

Este pide ser trasladado al hospital militar por encontrarse enfermo

MADRID.—La fiscalía general de la República ha informado nuevamente en contra de la aplicación de la amnistía al general López Ochoa, por entender que los hechos imputables al general no son debidos a móviles políticos o sociales. No obstante, la sala sexta resolverá, probablemente mañana, en definitiva.

El señor Paz Mateo añadió a los informadores que no tenía noticias de que se hubiesen adoptado aun determinaciones trascendentales en el sumario Straus.

El general López Ochoa, que se encuentra preso en la prisión militar de Guadalupe para responder de las responsabilidades en que haya podido incurrir por su actuación en la represión del movimiento de octubre de 1934, ha solicitado de la Sala sexta del Tribunal Supremo autorización para trasladarse al hospital militar de Carabanchel, por encontrarse enfermo.

La Sala ha pasado el escrito al fiscal para que informe sobre la procedencia de la autorización.

CONTRA EL PARO OBRERO

La labor del ministro de Agricultura

La Comisión de Izquierda Republicana nos comunica haber recibido del ministro de Agricultura, señor Ruiz-Funes, el siguiente telegrama:

"Con cargo al fondo contra el paro obrero se han concedido cuarenta y cinco mil pesetas para las obras de alcantarillado en el pueblo de Fuente-Alamo, de Murcia.

Las obras de pavimentación y enlace del barrio del Carmen y carretera de Espinardo, forman parte de un plan mayor de obras públicas. Para realizarlos más rápidamente se desglosarán de dicho plan.

Una disposición sobre el personal de Guardia civil, Seguridad y Vigilancia

SE CREA LA SITUACION DE "DISPONIBLE FORZOSO"

La "Gaceta" publica el siguiente decreto:

Artículo 1.º Se crea para el personal de generales, jefes, oficiales y suboficiales de los Cuerpos de la Guardia civil y Seguridad y para los funcionarios de todas las categorías del Cuerpo de Vigilancia una nueva situación de actividad que se denominará "disponible forzosamente".

Art. 2.º El pase a la situación de disponible forzosamente se ordenará libremente por el ministro de la Gobernación. Los disponibles forzosos devengarán únicamente el sueldo de su empleo o categoría y los emolumentos de carácter personal con exclusión de los que se perciben por razón de servicio o residencia.

Art. 3.º El personal de los Cuerpos de

la Guardia civil, Seguridad y Vigilancia que pase a situación de disponible forzosamente permanecerá en ella mientras el ministro de la Gobernación no ordene su vuelta al servicio.

Dado en Madrid a veintuno de marzo de mil novecientos treinta y seis.

Se pide la extradición de tres participantes del atentado a Jiménez de Asúa

MADRID.—El juez instructor del Juzgado número 20, que es el que instruye el sumario por el atentado al señor Jiménez de Asúa y la muerte del policía señor Gishbert, ha cursado hoy al Gobierno un escrito en el que se pide la extradición de los tres participantes en el suceso que han sido detenidos en Biarritz.

Lea usted "EL LIBERAL" DE MURCIA

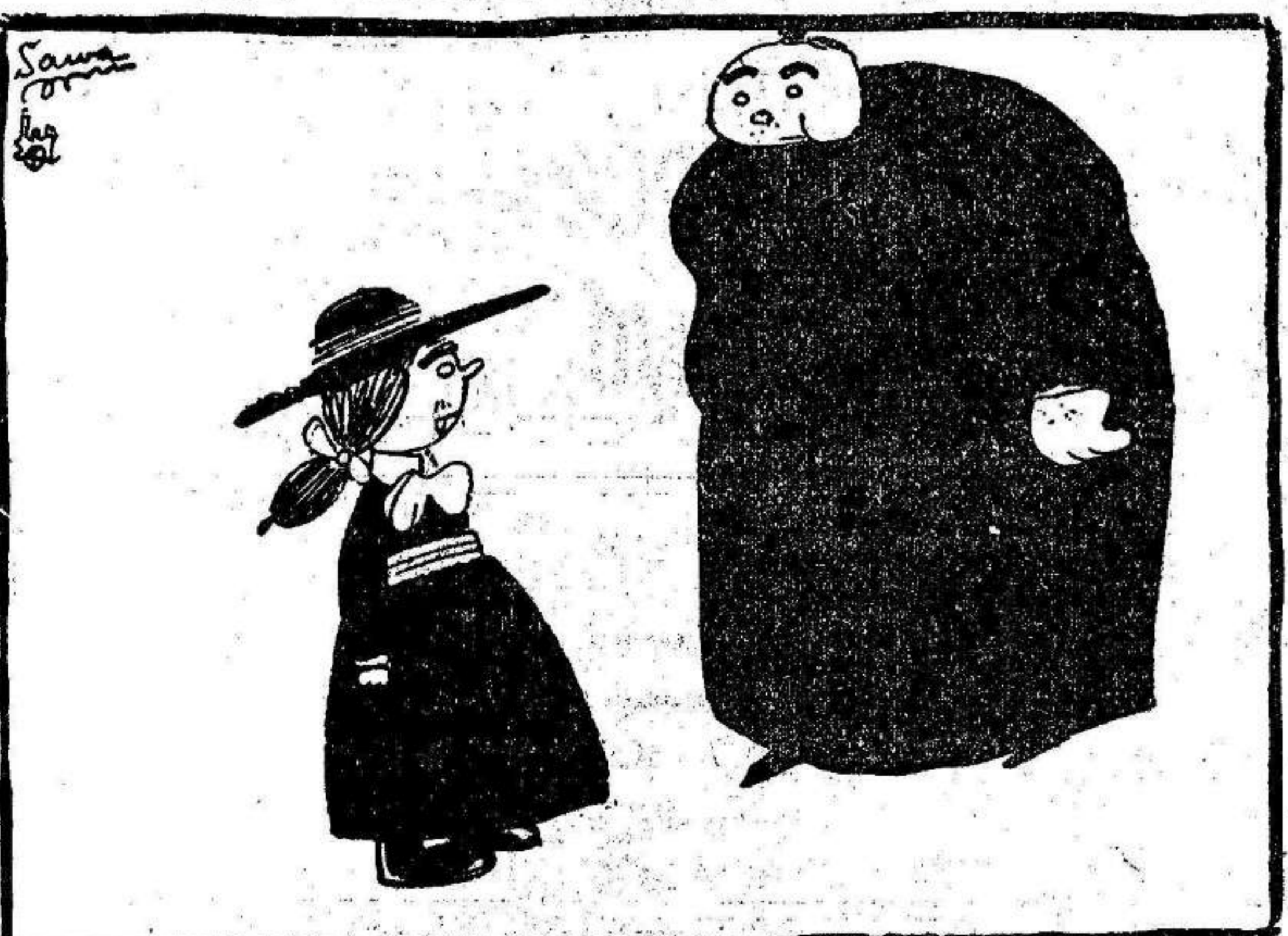
Los restos de Venizelos no serán trasladados a Atenas

ATENAS.—La negativa a dejar llevar a Atenas los restos mortales del señor Venizelos, ha suscitado viva emoción entre los venizelistas y principalmente entre los fugitivos. Sin embargo, la familia del difunto permanece firme en su resolución de hacer llevar el féretro directamente a Creta para evitar posibles incidentes.

SERAN DESEMBARCADOS EN CRETA

ATENAS.—El Gobierno helénico ha prohibido que el cadáver del ex presidente Venizelos sea desembarcado en el puerto del Píreo. El Gobierno, tratando de evitar posibles desórdenes, ha dado órdenes para que los restos sean desembarcados directamente en la Isla de Creta.

LOS NIÑOS PRECOCES, por SAWA



—¡Oye, mamá! ¡Ahora en marzo hay moscas!
—No, hija.
—Entonces, ¿por qué papá cuando miraba el pasaporte decía "por el las moscas"?"

VIDA LOCAL Y REGIONAL

Altavoz indiscreto

Recordemos y honremos a una figura murciana

Los destinos de la ciudad vuelven a ser regidos por el pueblo, al reconquistar éste su plena soberanía.

Aquellos concejales que el pueblo eligió el histórico 12 de abril como portavoces de sus ansias de liberación.

Contemplando este resurgimiento de las esperanzas que el pueblo concibió siempre que se supo y vio representado por quienes él designó libremente.

Recientemente se ha cumplido el primer aniversario de su desaparición de entre nosotros.

En los presentes momentos, se tiende a una justa revalorización de las figuras aureoladas por el prestigio de la popularidad.

Sugerimos que se dé el nombre de Alfonso Palazón a una calle murciana.

El Ayuntamiento, y sobre todo, los que con Alfonso Palazón fueron el 12 de abril elegidos para esta representación popular.

le impuso por nombre el de Apolonia, siendo apadrinada por su abuela y tío respectivamente.

Felicitemos a los padres, abuelos y tíos.

Ha dado a luz un precioso y robusto niño doña Dolores Hita, esposa de nuestro querido amigo don Florentino Lacal Botía.

Con toda felicidad ha dado a luz un precioso y robusto niño, la esposa de nuestro buen amigo don José Ruiz Cappel.

Con toda felicidad ha dado a luz un precioso y robusto niño, la esposa de nuestro buen amigo don José Ruiz Cappel.

Con toda felicidad ha dado a luz un precioso y robusto niño, la esposa de nuestro buen amigo don José Ruiz Cappel.

Gobierno civil

ESTE AÑO NO HABRÁ PROCESIONES

Ayer mañana al recibir el señor gobernador a los periodistas les manifestó que había recibido la visita de las cofradías.

Los comisionados dijeron al gobernador que las cantidades que tenían recaudadas para satisfacer los gastos que originan estas procesiones.

LA ACTUACIÓN DE LOS PROPRIETARIOS

El señor Silván también manifestó que había encarecido a los propietarios, que sigan prestándole la colaboración que le habían ofrecido.

Radio Murcia

EMISORA E. A. J. 17

A las 13,00.—Emisión de sobremesa. Canto a Murcia. Música selecta.

A las 14,00.—Hora oficial. Recetas culinarias. Boletín meteorológico. Santoral. Cartelera de espectáculos.

A las 15,00.—Cierre de la estación.

A las 17,00.—Emisión infantil.

A las 20,00.—Emisión de la noche.

A las 20,05.—Programa del radioyente.

A las 20,30.—Cambios de moneda.

A las 22,00.—Hora oficial. Información regional y local.

A las 22,45.—Información general y noticias de última hora de nuestro servicio especial de Madrid.

A las 23,00.—Música de baile.

A las 23,30.—Cierre de la estación.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Murcia

CONVOCATORIA DEL CURSILLO PARA INGRESAR EN EL MAGISTERIO

La dirección general de Primera Enseñanza hace esta convocatoria por medio de orden 17 del actual, inserta en la "Gaceta" del 22, dando las siguientes reglas para solicitar:

En el plazo de 30 días naturales, a contar del siguiente al de la inserción de la presente convocatoria en la "Gaceta de Madrid", los aspirantes elevarán al jefe de la Sección Administrativa de la provincia en que hayan de actuar, instancia con los documentos siguientes:

Certificación de nacimiento legalmente o legitimada, según los casos.

Copia certificada por la Escuela Normal, a vista del original correspondiente, del título de maestro de Primera Enseñanza, o del certificado de haber constituido el depósito para su obtención, o certificado justificante de tener aprobado los estudios para ello.

Certificación médica, extendida con fecha posterior a la de la presente convocatoria, comprobante de no padecer defecto físico que le imposibilite para el ejercicio de la enseñanza, ni enfermedad contagiosa.

Justificante de no hallarse incapacitado para ejercer cargo público.

30 pesetas en metálico por derecho de oposición.

Los que sirvan actualmente en escuelas en interinidad acompañarán a la instancia solo hojas de servicio, certificado médico y derechos de oposición; los que hayan prestado servicios anteriores en escuelas nacionales, con nombramiento de autoridad competente, unirán además la certificación de antecedentes penales.

Esta Sección hace presente a los aspirantes que hoy sirven escuela interina o lo han servido anteriormente, que deben apresurarse a enviar pre-

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera

Causa del Juzgado de Lorca, contra Andrés Sánchez Toral, por robo. Letrado, señor Gallar. Procurador, señor Navarro.

Sección segunda

Causa del Juzgado de Cartagena, contra Joaquín Campillo Guillén, por lesiones. Letrado, señor Conejero (R.). Procurador, señor Mazón.

Otra del Juzgado de Yecla, contra Rafael Gandía y otro, por estaña. Letrado, señor Mojares. Procurador, señor Larrotcha.

Vida religiosa

Día 25 de marzo

Miércoles.—La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios.—San Quirico, san Dimas el Buen Ladrón.—Ayuno sin abstinencia. Indulgencia plenaria.

La misa y oficio divino de la Anunciación de Nuestra Señora, con rito doble primera clase y color blanco.

Vela y alumbrao

Día 25.—En las Carmelitas. Día 26.—En el Asilo de Lourdes.

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

Día 23 de marzo de 1911.

Ha dado a luz felizmente una robusta niña la esposa de nuestro buen amigo don Alonso Ruiz López.

—En el Círculo Republicano del Barrio dará una conferencia don Antonio Guzmán, sobre el tema "Necesidad de neutralizar la enseñanza".

A continuación se celebrará una velada musical, quedando invitados a este acto, que se celebrará el domingo, todos los círculos republicanos.

MADRID.—Según manifestaciones de un ministro, el lunes quedará aprobada en la Alta Cámara el proyecto de servicio militar obligatorio.

—El diario de París "Petit Journal" publica unas interesantes declaraciones del ministro de Hacienda, señor Cobian.

Desmiente en absoluto los rumores de crisis que han venido circulando estos últimos días.

Dice que él es católico practicante y que va a misa, pero que respeta todas las creencias y sentimientos honrados, pues su lema es libertad de conciencia.

Es de absoluta necesidad arreglar el enojoso conflicto de las Ordenes religiosas, para bien de la Iglesia y del clero.

Espero que el Vaticano comprenda que su intranquilidad puede serle funesta, y que debe ayudar al Gobierno en sus propósitos, pues no somos enemigos de la religión, sino españoles que no admiten ingerencias ni trabas al poder constituido, al derecho del Gobierno español.

Mazarrón

SESION MUNICIPAL

MAZARRON.—A las once de la mañana, y bajo la presidencia del primer teniente alcalde don Sebastián Alonso Guirao, con la asistencia de diez concejales, se celebró ayer sesión ordinaria en segunda convocatoria.

Declarada abierta la sesión por el señor Alonso se da lectura al acta anterior que fué aprobada, y se entra en el orden del día.

Lectura de las cuentas de ingresos y gastos de la semana, que fueron aprobadas.

Lectura del informe de la comisión de Gobernación, proponiendo sean admitidos en sus cargos los empleados de arbitrios que fueron declarados cesantes por el Ayuntamiento anterior: Celedonio Blayer Vicente y Fernando Hernández Raja, y declarando no haber lugar a la readmisión de los que fueron también de arbitrios, Ginés Aznar Navarro y Andrés Jiménez.

A continuación se acuerda una transacción de crédito de 5.000 pesetas para atender varias atenciones de otros capítulos del presupuesto de gastos que han sido agotados.

Terminado el orden del día, el concejal socialista don Miguel Rubio Alvarez manifiesta que, enterado de que en la Bolsa del trabajo no se lleva la numeración en forma que pueda entrar a trabajar el obrero que en realidad le correspondiera, por su turno, interese de la presidencia se proceda seguidamente a corregir estas deficiencias, y a propuesta de la presidencia se acuerda se ponga los domingos y miércoles un anuncio que indique los números correlativos y las fechas que han de entrar a trabajar.

El concejal socialista señor Toledo ruega a la presidencia ordene la inmediata limpieza de la balda municipal que recibe las aguas sobrantes del pueblo, como igualmente las aguas sucias del lavadero público, de la que debido a la gran cantidad de cieno existente en ella se producen emanaciones perjudiciales para la salud pública; la presidencia ofrece atender el ruego.

Don José Granados, de Unión Republicana, ruega a la presidencia ordene a la Empresa que suministra el fluido eléctrico que reponga las luces que desde hace algún tiempo están sin ella; el señor Alonso le contesta que ya se le ha pasado una comunicación a la referida Empresa para que proceda seguidamente a la reposición de dichas luces.

También el señor Granados manifiesta que habiéndose enterado por algunos representantes de la plaza que costando las harinas de diez a doce pesetas menos que hace dos meses, se continúa vendiendo el pan al mismo precio, y a propuesta del concejal señor Mateos Méndez se acuerda nombrar una comisión para que al mismo tiempo que averigüe el precio investigue las calidades de pan, para obligar a los fabricantes a que mejoren éstas, por ser bastante deficientes las que en la actualidad fabrican.

Don Agustín Martínez Hernández, de Unión Republicana, interese de la presidencia si los proyectos para la construcción de nuevas escuelas están en poder del Ayuntamiento, que se proceda a la mayor brevedad al estudio de éstos, con el fin de que se haga la adjudicación de las obras seguidamente, para poder dar trabajo a los obreros que se encuentran en paro forzoso.

También ruega a la presidencia se solicite de los Ministerios correspondientes manden auxilio para poder mitigar en algo la situación difícilísima porque atraviesan estos campesinos con motivo de la pertinaz sequía en esta región, adhiriéndose a esta petición toda la Corporación.

Y no habiendo otros asuntos que tratar se levanta la sesión.—Corresponsal.

Monte de Piedad

SUBASTA

de alhajas, ropas y efectos mixta, día 26, a las diez de la mañana: Domicilio: Andrés Baquero, 8, duplicado (entrando por la calle de Pinares).

viamente la hoja de servicios, con el fin de que sea certificada y cuando se presente el expediente sea con todos los documentos reglamentarios.

El certificado médico ha de hacerse en papel del Colegio Médico, único autorizado. El certificado de penales ha de ser de fecha corriente, pues si la lidez es soio de tres meses.

La instancia al jefe de esta Sección en papel de 1,50 pesetas y póliza de Huérfanos de 0,50 pesetas. Los nacidos en nuestra provincia adjuntarán partida legítimada.

POLITICA LOCAL

Juventud de Izquierda Republicana

Se pone en conocimiento de los adheridos que conforme está anunciado, el próximo día 28 a las diez y media de la noche se celebrará la asamblea de constitución en su domicilio social, calle de Andrés Baquero, 12 y 14.

Tanto los afiliados a la antigua organización como los nuevos adheridos que hayan de concurrir a dicha asamblea, deberán firmar las correspondientes solicitudes antes del día 27, cuyos impresos se les facilitará en el cuartel local social.

El Comité Reorganizador.

DE AGUILAS

Los ferroviarios de Lorca a Baza y Aguilas han anunciado la huelga para el día 28

UN MANIFIESTO

AGUILAS.—El Consejo Obrero del ferrocarril de Lorca a Baza y Aguilas, ha dado a la publicidad el siguiente manifiesto:

"AL PUEBLO

CIUDADANOS: Los trabajadores del ferrocarril de Lorca a Baza y Aguilas en vista de la situación que vienen atravesando por no cobrar con puntualidad los sueldos y jornales devengados durante los meses de enero y febrero y no viendo solución para cobrar en meses sucesivos, en Junta general celebrada el día 19 corriente, han acordado declararse en huelga el día 27 a las doce de la noche si para esa fecha no ha sido resuelto definitivamente el problema.

No creemos preciso enumerar las razones que nos inducen a tomar esta determinación; de todos los ciudadanos aguilenses sin distinción de ideas ni profesiones es conocida. Basta decir que el hambre merodea nuestros hogares y el comercio está amenazado de quiebra; por ello hemos de dirigimos a todos los sectores de este pueblo para que, a la vista de las circunstancias nos presten su valioso concurso y se hagan solidarios con la causa que defendemos, poniendo al servicio de la justicia que reclamamos, el entusiasmo y el apoyo que en estos momentos son imprescindibles.

Comerciantes: Por la salvación de vuestro comercio debéis ayudar a los trabajadores ferroviarios.

Trabajadores: Por solidaridad con vuestros hermanos ferroviarios debéis desplegar una gran actividad, poniendo al servicio de ellos cuanto seais y cuanto valéis.

No os aconsejamos lo que debéis hacer en beneficio de nuestras reivindicaciones, vosotros sabréis cumplir fielmente con vuestra obligación.

Por la redención de los obreros ferroviarios.

Por la causa de los trabajadores.

Aguilas, marzo de 1936.—Por el Consejo Obrero, La Directiva."

El delegado de Trabajo, ha comunicado a la Compañía y a los obreros, que se precisa la asistencia de ambas representaciones en el Jurado mixto hoy, por cuya razón acaban de salir para Murcia, tanto la representación patronal como la obrera.

Ante el Jurado mixto de Ferrocarriles, han celebrado una reunión la representación de la Compañía y obreros del ferrocarril de Lorca a Baza y Aguilas, para ver si había posibilidades de avenencia antes de llegar a la huelga anunciada para el día 28 del actual.

La representación obrera retiró la tercera de las peticiones presentadas y que afectaba a los agentes no comprendidos en el escalafón y a la reducción de los sueldos mayores de 500 pesetas, quedando en pie la primera y segunda de las peticiones que en síntesis determinan la puntualidad en el pago de los sueldos y jornales al personal, y la implantación de las bases de trabajo, aprobadas por el ministerio correspondiente, en todas aquellas mejoras por el personal que en las mismas se determinan.

La representación de la Compañía no ofreció garantías para el cumplimiento de esas dos bases que tienen por fundamento una razón inamovible, ya que no puede admitirse, en buena lógica, que una industria pueda vivir a base de que los obreros no cobren, y también es razonable pensar que esos obreros sometidos a un arbitraje paritario, deban de notar en hechos, los acuerdos que las partes han convenido.

La negativa de la representación patronal, plantea la cuestión en los términos de una huelga inaplazable, y esa fué la impresión sacada después de la reunión que ayer tuvo lugar en Murcia entre las partes interesadas.

La presidencia del Jurado Mixto, quiso encontrar fórmulas de arreglo para evitar el conflicto, pero como el punto esencial era el pago puntual de los sueldos y jornales, y a esto no se comprometía la Compañía, hubo necesidad de dar por terminada la reunión sin avenencia.

Los obreros del ferrocarril de Lorca a Baza y Aguilas, han agotado toda su paciencia y todos los medios legales, antes de llegar al extremo en que se han colocado, y esta resolución no sólo es sostenida por cuantos del ferrocarril viven, sino que además, el pueblo entero se solidariza con la actitud de los ferroviarios.

La huelga llega, y aunque esperamos sea pacífica, siempre son lamentables estos acontecimientos, que pueden tener derivaciones no previstas.

Los obreros han obrado con cautela y su decisión está apoyada en una justa justicia, por ello, la opinión entera sigue los trámites de esta huelga, prestando el calor de su conformidad. No es posible resistir por más tiempo, y la necesidad lanza a la calle a los próximos mil ferroviarios que tienen ocupación.

Si aún es tiempo de evitar la huelga, evitese por quien únicamente puede evitarla. El Gobierno obligando a la empresa al cumplimiento de obligaciones que no admiten aplazamiento.—Corresponsal.

DE ALICANTE

Los billetes de Banco españoles

LA TRANQUILIDAD ES COMPLETA

ALICANTE.—El gobernador civil manifestó ayer a los reporteros que no había noticia alguna que comunicara a la Prensa y que la tranquilidad es completa en la capital y la provincia.

DINERO PARA ESCUELAS

El ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo ha telegrafiado al presidente de la Diputación don Alvaro Botella, comunicándole la gratia noticia de que el Estado ha concedido diez mil pesetas al Ayuntamiento de Elche como primera mitad para la construcción de un edificio para Escuelas Unitarias de ambos sexos en la partida de Torrellano Alto. —Corresponsal.

Mercados

Lonja

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer, con los precios que a continuación se expresan:

HORTALIZAS

Patatas, kilo, 0,32 pesetas; tomates, 0,80; bacajas, 2,50; bonitos, 0,80; chítrivas, 0,50; nabicos, 0,16; cebolla seca, 0,22; guisantes, 1,00; alcachofas, 0,60; habas, 0,30; ajos secos, 0,75.

FRUTAS

Peros, kilo, 0,80 pesetas; peras, 1,00; naranjas, el ciento, 3,50; limones, kilo, 0,40.

GENEROS DE CUENTA

Calabazas tiernas, docena, 1,50; cebolla tierna, tala, 2,50; berenjenas, 0,50; lechugas, 0,40; coliflores, 4,50; rábanos, 0,30; acelgas, 0,95.

Pescadería

PESCADO
Aguja, kilo, 2,50 pesetas; anguila, 2,00; bonito, 4,00; boquerón, 0,80; corbas, 3,00; chirrote, 0,80; gallo, 5,00; jurel, 0,80; lenguado, 7,00; marrajo, 4,00; merluza, 7,00; mujol, 3,00; pajel, 3,00; pescadilla, 4,00; rape, 3,00; salmónete, 6,00; sardina, 0,80; sargo, 3,00; calamares, 6,00; jibias, 2,50; pulpos, 1,40.

MARISCOS

Almejas, kilo, 1,60 pesetas; cigalas, 5,00; gambas, 6,00.

INFORMACION MUNICIPAL

GESTIONES PARA SOLUCIONAR EL PARO OBRERO

El señor Bautista al ser visitado por los informadores, les manifestó que por la noche se disponía a marchar a Madrid, para ver de solventar los asuntos que allí le llevan y que ya ha hecho públicos en la prensa, pensando estar de vuelta el próximo viernes, para acudir a la sesión que el Ayuntamiento celebre.

También hizo saber a los reporteros que el teniente de alcalde señor López Torner había realizado una visita de inspección a los pueblos de Lobosillo y Puebla de Soto, para recoger impresiones acerca del paro obrero en aquellos pueblos y ver la manera de poder solucionarlo.

Antes de despedirse de los periodistas dijo a éstos que había sido visitado por comisiones de los pueblos de Javalí Viejo y Alberca, que fueron a tratar de asuntos relacionados con el paro obrero.

Delegación de Trabajo

El delegado del Trabajo manifestó ayer a los periodistas, que todos los empleados de la Delegación, Jurados mixtos y Oficinas de Colocación Obrera habían dejado un día de haber, para que se destine a mitigar el paro obrero en Murcia.

EL DELEGADO A CARTAGENA

El señor Alarcón dijo también que por la tarde marcharía a Cartagena para intentar resolver el conflicto que se planteara si no se evita el cierre de la fábrica de la Sociedad Unión Vidriera de dicha ciudad.

Al mismo tiempo comprobará si son ciertas las denuncias que le han hecho sobre la existencia de ciertas anomalías en la Constructora Naval, y por último nombrará la Comisión mixta que tiene que intervenir en la readmisión de los despedidos de aquel término municipal.

Durante el tiempo que dure la ausencia del señor Alarcón se encargará de la Delegación el probo funcionario de la misma don Antonio Ibarra.

VISITAS

Entre otras visitas recibió el señor delegado las siguientes: El diputado a Cortes don Juan Antonio Méndez, acompañado de una comisión de Lorca.

Diputado a Cortes por Alicante, don Eusebio Escolano, y el también diputado por Murcia, don Melchor Guerrero.

Federación Universitaria Escolar

ORQUESTINA F. U. E. Se convoca por la presente nota a todos los componentes de esta Orquestina para hoy a las cinco de la tarde en el local social (Simón García, 5, bajo).

Los ensayos serán de la manera siguiente: Guitarras: Lunes y jueves, de cinco a siete.

Laués: Martes y viernes, de seis a siete.

Violines y bandurrias: Miércoles y sábados, de cinco a siete.

Los domingos ensayos generales, de diez a doce.

El director, Eduardo Simón (hijo).

El monumento a Martínez Tornel

TERCERA LISTA DE SUSCRIPCION

Table with 2 columns: Name and amount in Ptas.

Recaudado en Aguilas

Table with 2 columns: Name and amount in Ptas.

Los donativos se reciben en el domicilio social de la Asociación de la Prensa, Azucaque, letra A, principal.

NOTICIAS

Relación de asientos efectuados en los libros-registros de los Juzgados municipales en el día de ayer:

Juzgado de San Juan.—Naticios, 10; matrimonios, 1; defunciones, 3.

Juzgado de la Catedral.—Naticios, 7; matrimonios, 0; defunciones, 6.

Hoy están de guardia las siguientes farmacias:

Noche.—Moreno Galvache, Plaza de Camachos, 26. Teléfono, 2916.

Ruiz Seiquer, San Bartolomé.

Se encuentra en ésta el abogado don Antonio Artero Pérez.

Llegó de Alicante el ingeniero don Ignacio Vellando Vicent.

Ha llegado de Alicante don Francisco Lombardero.

Han llegado a Murcia:

De Valencia don Antonio Sánchez Martí y don Jaime Pizmeta Alfonso.

De Albacete, don Juan Casells Pedro.

De Alicante, don Gabriel Pérez Molazo.

Después de permanecer unos días en Valencia, con motivo de las fiestas de San José, han regresado a esta ciudad don Juan Marcos Ruiz y su distinguida esposa doña Teresa Chacopin.

Ayer tarde, a las cinco se celebró en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, el bautizo de la preciosa niña, que dió a luz hace unos días la joven señora doña Teresa Barberán Arcis, esposa del abogado don Ventura Hernando Olalla.

Recibió el Sacramento de manos del M. I. señor don Alfonso Barberán Caravaca, canónigo de esta S. I. C., y se

celebró a las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, el bautizo de la preciosa niña, que dió a luz hace unos días la joven señora doña Teresa Barberán Arcis, esposa del abogado don Ventura Hernando Olalla.

Recibió el Sacramento de manos del M. I. señor don Alfonso Barberán Caravaca, canónigo de esta S. I. C., y se

INTERESANTES MANIFESTACIONES DE COMPANYS

LOS DEPORTES

DEPORTES

Otro resultado honroso del Cartagena... Y el titular cartagenero jugó nuevamente en Valencia, esta vez, con el Gimnástico, sacando un honroso resultado, puesto que logró empatar a un gol, igual resultado que en el Stadium, con este mismo equipo.

Una boda. En la iglesia de San Diego se celebró el pasado domingo, en la tarde, el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita Encarnación Pando Pérez con nuestro querido amigo don Emilio Hernández Díez. Actuaron de padrinos don Domingo...



Pando y su esposa doña Concepción Pérez Salinas. Bendijo la unión el arcipreste don Pedro Gambín. Terminada la ceremonia, los invitados se trasladaron al domicilio de los padres, de la novia, donde fueron con toda esplendidez esposados.

A los nuevos esposos, que salieron a recorrer distintas capitales de la República, les deseamos las mayores venturas.

Traslado del director de esta prisión. Ha sido trasladado al penal de San Miguel de los Reyes, el director de esta prisión Central, don Diego Robles.

Saludo. Hemos tenido el gusto de saludar procedente de Albacete, donde ha estado en uso de licencia, a nuestro estimado amigo don Juan Reverte Colllado.

VIAJEROS. Han marchado. A Barcelona, la gentil y distinguida señorita Carmencita Miletire, acompañada de sus hermanos.

A Alicante, nuestro estimado amigo don Eusebio Pedrerío Conesa y esposa.

A Canarias, después de pasar en ésta una temporada en uso de licencia, el médico de la Compañía Transmediterránea, don Emilio Lozano.

Han llegado. De Sevilla, nuestro querido amigo, y paisano, el factor de la Compañía de M. Z. A., don Augusto García y García.

De Ferrol, nuestro distinguido amigo el capitán de Infantería de Marina don Juan Luque Carris.

NOTAS DE EJERCITO

El mando de la 3.ª División. Por haberse ausentado de la plaza de Valencia, debidamente autorizado, el excelentísimo señor general de División don Fernando Martínez Monje y Restoy, se ha hecho cargo del mando de la misma el excelentísimo señor general de la sexta Brigada de Infantería don José García Aldave y Manabe...

Se le ha concedido igual licencia al auxiliar segundo de los servicios técnicos, don Juan Peral Huertas, destinado en el taller de torpedos de la Base Naval Principal de Cartagena.

El oficial primero de los servicios técnicos de la Armada, don Ricardo Luque Benitez, disfrutará cuatro meses de licencia, concedidos por la superioridad.

Cambios de destinos. Estimando recurso de súplica interpuesto por el auxiliar primero de Artillería don José Hernández Ramos, se ha dispuesto se ejecuten los siguientes cambios de destinos y situaciones:

Auxiliar primero de Artillería don José Hernández Ramos, cesa en el Polígono y pasa destinado a nuevas construcciones, destructores.

Y al de idem, don Enrique San Martín García, cesa en nuevas construcciones, destructores y pasa a la Base Aeronaval de San Javier.

Y al idem, don Pedro Escarabajal Peralta, cesa en la Base Aeronaval de San Javier y pasa a la situación de disponible forzoso interino en Cartagena.

Buques de guerra.—Prácticas. En el día de ayer zarparon de nuestro puerto, con el fin de efectuar prácticas de tiro por aguas de Santa Pola, el crucero "Méndez Núñez" y los destructores "Almirante Fernández" y "José Luis Díez", y el remolcador "Gaditano".

Regresarán nuevamente a Cartagena en la tarde del próximo jueves o viernes.

Base Naval Principal. Han cumplimentado al almirante jefe de esta Base Naval Principal, señor Gómez, el capitán de Intendencia de la Armada, don Diego Ferrer Gil y el oficial tercero de electricidad y torpedos de la Armada, don Juan Tornell Gómez.

EN CARTAGENA SE ADMITEN SUSCRIPCIONES A "EL LIBERAL" DE MURCIA EN EL KIOSCO VICTORIA, PUERTAS DE MURCIA.

"Cataluña--dice--puede ser un ejemplo de cultura, belleza y ordenamiento progresivo"

Las cualidades de nuestro pueblo nos permiten tener las mejores ambiciones

BARCELONA.—El presidente de la Generalidad de Cataluña recibió a mediodía a los periodistas a quienes manifestó que tenía intenciones de celebrar esta tarde un pequeño Consejo con los miembros del Gobierno, pero que se reduciría a un cambio de impresiones porque algunos consejeros no podrán acudir a la reunión y el del Trabajo, señor Barrera, se encuentra indispuesto.

—Tengo que darles—añadió el señor



Company's—una noticia política muy interesante. Me han visitado el diputado a Cortes señor Casanellas y los diputados del Parlamento catalán señores Terradellas y Xirau, con los que he tenido un extenso cambio de impresiones sobre la situación política. Estos señores, antiguos e íntimos amigos míos, me han ofrecido su concurso para realizar la obra de gobierno de tendencia izquierdista que las circunstancias imponen. Les he agradecido este ofrecimiento de colaboración, que considero muy conveniente a las finalidades prácticas.

Sería conveniente llegar a una actuación de conjunto dentro de la misma disciplina del partido.

En el mismo sentido se me expresó ya hace algunos días por carta el catedrático de Sevilla señor Quido, perteneciente también al partido nacionalista republicano de izquierdas.

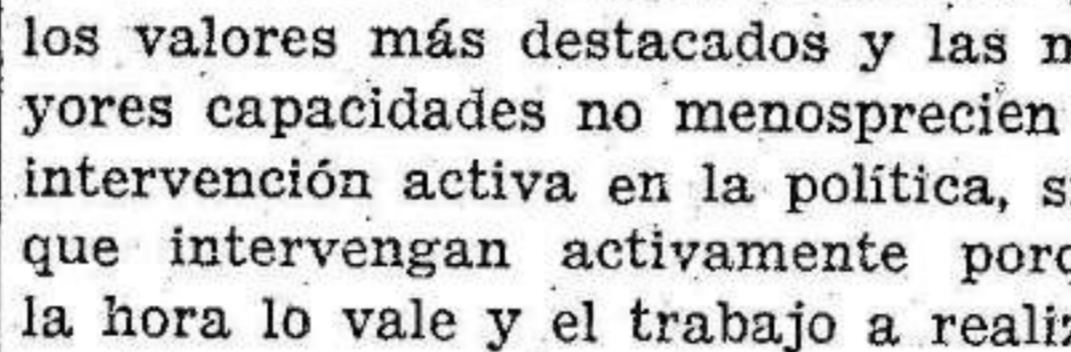
Yo daré cuenta de las conversaciones sostenidas a los organismos directivos de la Esquerza Republicana, de

Cataluña, pues no soy ni quiero, ni es adecuado a mi cargo, la suprema voluntad del partido, que tiene sus organismos adecuados, y he de apartarme de las directrices del partido en el cual milito si he de ejercer las funciones de gobierno de acuerdo con las exigencias independientes y patrióticas de mi propia responsabilidad.

La disposición de ánimo de los señores que me han visitado tengo la certeza de que será recibida por el partido con gran satisfacción y por mi parte celebro muchísimo este anhelo de disciplina y colaboración de un núcleo tan distinguido de catalanistas de izquierda, pues entiendo que cada día se hace más necesario atraer a la obra de gobierno izquierdista a los valores más destacados de Cataluña y no tan sólo cuando sea necesario sumarse a las funciones gobernantes, sino en la

esfera de la oposición con la fiscalización y las sugerencias de la crítica.

Cataluña puede ser un ejemplo de cultura, belleza y ordenamiento progresivo. Las cualidades de nuestro pueblo nos permiten tener las mejores ambiciones. Debemos ser, además, el soporte incombustible de la República, e impulsarla. Para ello será necesario que los valores más destacados y las mayores capacidades no menosprecien su intervención activa en la política, sino que intervengan activamente porque la hora lo vale y el trabajo a realizar lo pide con exigencias de un deber imperativo.



señor Company's—ya saben ustedes que de acuerdo con el señor Casanova hemos convenido la celebración de sesión del Parlamento de Cataluña para pasado mañana.

También me han visitado los elementos del partido federal, núcleo de Barcelona, de Sabadell y de su comarca y de otros lugares de Cataluña. He sostenido con ellos una conversación encaminada a la misma finalidad. La entrada de estos elementos en Esquerza Republicana, sería, también, de gran interés. Por otra parte todo lo justifica.

No he de insistir sobre este punto, porque son conocidas mis últimas propagandas. La obra política de Cataluña nacionalista ha de ser la de estimular los núcleos vivos de la República autónoma al objeto de conseguir con el respeto de todos la estructura federalista del Estado, porque de otra manera será inútil todo lo que se intente para su esplendoroso resurgimiento.

He de declarar que el señor Lluhi está enterado y conforme con la gestión realizada por sus compañeros. Y aparte de ello el señor Lluhi, con el cual no he hablado de política en este sentido, tengo la certeza de que por el afecto y la penetración que tiene conmigo, no puede ni quiere hacer política apartado de mí, y yo por mi parte, por los mismos estímulos, podría repetir las mismas palabras que él.

Por lo demás—terminó diciendo el



señor Company's—ya saben ustedes que de acuerdo con el señor Casanova hemos convenido la celebración de sesión del Parlamento de Cataluña para pasado mañana.

INFORMACION GENERAL DEL EXTRANJERO

Una de las manifestaciones de la campaña anticomunista en el Brasil ha sido la declaración del estado de guerra

RIO DE JANEIRO.—El Gobierno ha decretado el estado de guerra y ha justificado esta medida en vista de las actividades extremistas y con el fin de intensificar la lucha contra el comunismo.

RIO DE JANEIRO.—El decreto presidencial que hace constar los motivos a que obedece la declaración del estado de guerra indica que entre ellos figura la "grave recrudescencia de las actividades subversivas", que hace necesaria la aplicación de medidas energéticas de represión. El senador Abel Chermont, que presentó la petición de "habeas corpus" en nombre de Harry Bergern a la que fué denegada, ha sido detenido. El Gobierno busca la supresión del radicalismo desde la intenciona de noviembre último. Desde la detención de Berger, otras varias personalidades de menor importancia han sido también detenidas, en la campaña anticomunista que se vienen realizando en el Brasil.

LA ESPOSA DEL PRESIDENTE BRASILEÑO. SAN JUAN DE PUERTO RICO.—La esposa del presidente del Brasil Getulio Vargas y su hijo, han llegado a esta ciudad a bordo del avión "Trinidad Clipper" de paso para los Estados Unidos.

TEMPESTAD DE ARENA. KANSAS CITY.—Una tempestad de polvo que ha estado formándose en la región polvorienta del Oeste se dirige ahora hacia el Este en nubes cegadoras y asfixiantes. Es la misma plaga que en 1934 ocasionó a los agricultores la pérdida de la cosecha de trigo de invierno y de muchos miles de millones de dólares.

Las tempestades que llegan del Oeste van aislando las tierras de Texas y Oklahoma hacia los grandes lagos. La visibilidad va disminuyendo para la aviación. La tempestad se originó el domingo a lo largo de la frontera de New, México y Texas, haciéndose más espesa y elevándose poco a poco. Los aviadores han informado que el polvo ha subido a más de 3,000 metros en el aire. La luz del sol se oscureció en el Suroeste de Kansas y al Oeste de Oklahoma, y los habitantes de estas regiones tuvieron que encender la luz eléctrica a mediodía. Las puertas y ventanas de las casas deben permanecer tapadas con papeles para evitar que entre el polvo, que produce muchos dolores de garganta. El tráfico motorizado ha sido suspendido.

LA RESOLUCION DEL TRIBUNAL SUPREMO. ASUNCION.—El Tribunal Supremo, al rechazar la petición de "habeas corpus" en favor del ex presidente Ayala y de los miembros del régimen derrotado han reconocido que el primer deber de la revolución es el de garantizar su propia seguridad. Ha condenado sin embargo la forma de Gobierno dictatorial. El Tribunal ha basado su denegación en el manifiesto revolucionario del 17 de febrero, en el que se hacía constar que el movimiento tenía por fin la vuelta del país a la soberanía plena "que se encontraba en ma-

nos del capitalismo". El Tribunal ha declarado: "Hay circunstancias debidas a la crisis, en la que los intereses individuales deben ser sacrificados al interés colectivo. Sin embargo no se deben negar los derechos y libertades individuales y no se pueden dejar a la discreción del Gobierno. Esto significaría la dictadura, la cual no está de acuerdo con los ideales de libertad, ni sería permitida por el pueblo.

LOS COMUNISTAS EN ACCION. PEIPING. — Telegramas de prensa anuncian que los comunistas han aniquilado un batallón de tropas gubernamentales de Nenkin en el Chansi.

Noticias de fuente oficial anuncian que las tropas provinciales del Chansi han vuelto a ocupar Sui-Tu-Chen, importante base militar de los comunistas y el centro de sus organizaciones.

UNA PETICION DE INDULTO PARA HAUPTMANN. TRENTON (Nueva Jersey).—Comunican de fuente digna de crédito que el gobernador señor Hoffmann ha propuesto al fiscal gerente, señor Wilentz dirigir en común una petición de indulto al Tribunal del Estado, con el fin de que se comute la pena capital a Hauptmann por la de cadena perpetua.

EL GOBERNADOR HOFFMANN Y EL DOCTOR CONDON. TRENTON.—El gobernador del Estado, señor Hoffmann ha invitado al doctor Condon a que le visite para explicarle cuál fué su vida antes del asunto Lindberg, para aclarar ciertas contradicciones como testigo antes del proceso Hauptmann.

El doctor Condon ha aceptado esta invitación.

VISITA DE UN PRINCIPE GRIEGO. TANGER.—Estuvo en esta ciudad el príncipe Pedro, de Grecia, que ha marchado con dirección a las zonas francesa y española que tiene el propósito de visitar.

DIFICULTADES EN LA NAVIGACION. TANGER. — Se ha recrudecido el temporal de viento y lluvia, con lo que se hace con dificultad la navegación en el Estrecho.

A consecuencia del desprendimiento de tierras en la línea de Algeciras ha quedado detenido todo el servicio de Correos y prensa, así como el viajero desde el domingo, no habiendo llegado hasta esta mañana la prensa correspondiente al día 22.

OTRO GIGANTE DE LOS MARES, EL "QUEEN MARY". LONDRES.—Esta mañana en los astilleros del Clide ha levado anclas a las diez el trasatlántico gigante "Queen Mary", ante una muchedumbre de más de dos millones de personas, escalonadas en un recorrido de cuarenta kilómetros para efectuar su primer viaje hasta Greenock, cerca de Glasgow, donde anclará durante veinticuatro horas. Después marchará a Southampton, desde donde emprenderá su primera travesía trasatlántica en el mes de mayo.

En defensa del Murcia F. C.

Después de la última derrota sufrida por nuestro equipo frente a los gallegos del Ceita, nos vamos a permitir hacer unos breves comentarios, sobre las causas que a nuestro entender, han motivado el que el Murcia se quede otro año más, sin ascender a la primera División.

Nuestra primera sociedad deportiva padece desde hace algunas temporadas, de una grave enfermedad, de la que no logrará curarse tan fácilmente, a no ser que los elementos que forman su directiva hagan lo mismo que los jardineros que encuentran algún arbolillo enfermo en su jardín: manejar las tijeras de podar y cortar de raíz la enfermedad, para evitar el contagio de las demás plantas.

Al decir esto último no me refiero solamente a los jugadores, pues, éstos, no son culpables muchas veces de los resultados adversos que pueda obtener el equipo, como tampoco se puede culpar al entrenador, cuando éste no goza de la suficiente autoridad, para alinear el equipo que crea más conveniente.

Por otra parte, parece ser que hay elementos de los que se llaman deportistas y viven del deporte, que ponen empeño, al parecer, para que el Murcia no pueda tener nunca el equipo que por su larga historia merece.

Y no se crea, que al hacer estas afirmaciones yo lo hago con intención particular de perjudicar a ninguna persona; solamente lo hago por mi amor al Murcia y ante algunos hechos que han venido ocurriendo desde hace algunas temporadas, como son, por ejemplo, prescindir de jugadores que eran del agrado del público, por la graciosa voluntad de un solo elemento directivo o técnico.

Ante este arbitrario proceder, tenemos todavía otro más reciente, y es el de declarar en rebeldía a un jugador, lanzar a los cuatro vientos que ese jugador no volvería a jugar en el Murcia—hecho del que se ocupó toda la prensa de España—y después, volver a alinearlo a ese jugador, cuando estaba completamente desentrenado a causa de llevar tres meses sin jugar, con lo que se consigüieron dos cosas malas, como son, el contribuir a que el equipo no se entendiera y a que la Sociedad sea calificada por la prensa, como poco seria.

¿Y todo esto por un jugador que ha demostrado muchas veces su desamor al club?

¿El remedio para todo esto?

Ya saben todos los aficionados murcianos en qué consiste: en ir haciendo gestiones para la adquisición de nuevos jugadores, para la temporada próxima, pues más vale madrugarse que llegar tarde, para lo cual se le deben dar al entrenador amplios poderes, y al mismo tiempo ir eliminando a todos los elementos sospechosos, que la acción ya los conoce bien.

Comentarios de la jornada

EN EL PATRONATO.—Sabe el Valencia que le basta con vencer en Mesalla para no correr riesgo alguno. Y no se preocupa de los partidos que debe jugar fuera. Envío a Sevilla un equipo de circunstancias que aceptó con tranquilidad la derrota que le infligió el Betis. Un Betis sin Paquirri y con Unamuno en su verdadero puesto de delantero centro.

EN BARDIN.—Hubo honradez deportiva en Alicante, aunque sea desagradable para el Athlétilc madrileño. Decimos esto porque luego en el campo no se confirmaron los rumores que durante toda la semana corrieron por la capital levantina de que el Hércules iba sospechosamente a poner muy poco interés en la consecución del triunfo. Sobre el terreno quiso ganar y venció, pese al enorme interés del Athlétilc madrileño que casi le iba la vida—seguir en la primera división—, en el partido.

EN CASA RABIA.—Aquí se dió la sorpresa de el proceso por al traición seguido contra una treintena de socialistas.

Los dos principales acusados, los periodistas Sailer y señora Amhardt, han sido condenados respectivamente a veinte y dieciocho meses de reclusión.

Otros acusados han sido condenados a penas que varían de dieciocho a seis meses de reclusión. Trece acusados han sido absueltos.

DESMITIENDO UNA NOTICIA. TIRANA.—La Oficina de Prensa Albanesa desmiente la información publicada en el extranjero según la cual habían sido maravilladas en Albania nueve quintas de la reserva.

Se cree que este rumor ha tenido su origen en la convocatoria de dos batallones de la reserva para los usuales ejercicios que se realizan todas las primaveras.

MADRID.—Esta mañana alrededor de las doce se presentó en el Tribunal de Garantías el ex-consejero de Gobernación de la Generalidad de Cataluña, don José Dencás, que como se sabe, estaba procesado en rebeldía por el citado organismo por dos delitos de malversación de caudales públicos, uno de los cuales fué comprendido en los beneficios de la amnistía últimamente concedida.

Momentos después, el señor Dencás comparció ante el vocal del Tribunal, don Carlos Martín Alvarez, juez instructor del sumario que se le sigue. A la diligencia, en representación de la República, asistió el fiscal señor Mantuela.

Al señor Dencás le fué comunicado y entregada copia del auto del Tribunal pleno por el que se decretó su procesamiento. También se le notificó haberle sido aplicada la amnistía para uno de los dos delitos de malversación y finalmente se le recibió indagatoria.

Después el juez instructor, señor Martín Alvarez, dispuso que el señor Dencás fuera conducido a la cárcel, a disposición del Tribunal de Garantías, hasta tanto que éste resuelva sobre la aplicación de la libertad condicional y, en definitiva, sobre si el delito de que se le acusa está comprendido en el reciente "decreto-ley de Amnistía."

Sabemos que el letrado defensor del ex-consejero de Gobernación de la Generalidad ha presentado al Tribunal de Garantías un escrito solicitando la reforma del auto de procesamiento dictado contra su patrocinado.

Al terminar la declaración del señor Dencás, que fué muy extensa, los periodistas se entrevistaron con el secretario del Tribunal de Garantías, don José Serrano Pacheco, de quien solicitaron noticias. El señor Serrano Pacheco, amablemente, se excusó de hacer ninguna manifestación, alegando el secreto del sumario.

No obstante, los informadores pudieron saludar y conversar brevemente con el señor Dencás, quien les manifestó que había entregado al juez instructor del sumario una serie de facturas y documentos justificativos de la inversión que dió a las cantidades por cuya malversación se le ha procesado, así como un acta notarial.

Añadió el señor Dencás que dichas

sumas fueron empleadas en los trabajos de preparación del movimiento revolucionario, previo acuerdo, conocimiento y consentimiento del Gobierno de la Generalidad.

También hizo constar su protesta por el hecho de que, mientras algunos de los hombres del 6 de octubre ocupan hoy cargos elevados, gracias a aquel movimiento, otros, como él, se encuentran con que se les niega la aplicación de la amnistía y los beneficios de la libertad condicional.

Seguidamente, el señor Dencás, fué conducido a la cárcel, a disposición del Tribunal de Garantías.

Según nuestras noticias, el pleno del Tribunal se reunirá en breve para acordar sobre la situación del señor Dencás.

Se presenta el Sr. Dencás, que estaba declarado en rebeldía, ingresando seguidamente en la cárcel

Organizando la próxima campaña electoral

VIGO.—Por los partidos del Frente Popular, se estudia la organización de la campaña electoral para la designación de concejales.

Los demás grupos políticos no dan señales de actividad. Se ha celebrado, no obstante, una reunión de destacados elementos que actúan al margen de los partidos, con el fin de llevar a la futura corporación un grupo de hombres escogidos por su significación en la vida local.

Asamblea de la Federación Agraria

VIGO.—A la asamblea de la Federación Agraria, celebrada en el vecino pueblo de Gondomar, asistieron centenares de asambleistas en representación de ochenta organizaciones de agricultores de la provincia.

Se han adoptado acuerdos importantísimos, aun cuando el detalle de las conclusiones que se elevarán al Gobierno no ha sido dado todavía a conocer.

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA ESTA RECIBIDA POR TELETIPOS INSTALADOS EN NUESTRA REDACCION

LA GUERRA ITALO-ETIOPE

El príncipe de la Corona etíope, Asfau Oussen, resulta herido al ser atacado por tropas insurrectas

Quince muertos y ochenta y tres heridos abisinios, por los bombardeos a la ciudad de Jijiga

A LO QUE ACHACAN LAS DERROTAS ETIOPIAS

ASMARA.—Noticias procedentes de diferentes localidades del interior informan que la misión militar belga no ha abandonado voluntariamente el país abisinio sino que su marcha fue impuesta al Negus por la presión de diferentes altos mandatarios de la corte de Addis Abeba.

Estos funcionarios justifican esta decisión achacándola a los militares belgas las derrotas etíopes, debido a no haber practicado los métodos guerreros abisinios en lugar de la táctica seguida por los militares europeos.

CIUDADES BOMBARDEADAS

ADDIS ABEBA.—Las ciudades de Dagaburg y Djigiga han sido nuevamente bombardeadas por varias escuadrillas de aviones italianos que lanzaron multitud de bombas incendiarias y explosivas, desconociéndose el número exacto de víctimas. En el ataque efectuado ayer sobre Djigiga resultaron veinte personas muertas y heridas otras veinticinco.

QUEDA DESTROZADA UNA AMBULANCIA ABISINIA

ADDIS ABEBA.—Durante el bombardeo efectuado últimamente sobre Jijiga fué alcanzada por las bombas la ambulancia de la Cruz Roja abisinia, quedando completamente destruida. En dicha población reina una gran inquietud, temiéndose que el general Graziani ataque la población una vez terminado el bombardeo.

ES EVACUADA LA CIUDAD DE HARRAR

ADDIS ABEBA.—La cifra oficial de muertos en el bombardeo de Jijiga es de 15, y la de los heridos 83.

Se teme que este bombardeo sea preludio de una nueva ofensiva del general Graziani en el frente sur, y que Harrar sea en breve objetivo de los aviones enemigos. Como se sabe la población civil de Harrar ha sido ya evacuada como medida de precaución.

ACTIVIDAD ENTRE LOS ETIOPIOS

ADDIS ABEBA.—El Gobierno etíope está activando los preparativos militares sobre el frente sur con el fin de hacer frente al proyectado avance del general Graziani, cuyas columnas están dispuestas para realizar una gran ofensiva en territorio del Ogaden hacia el ferrocarril de Addis Abeba-Jibuti.

LA PRINCESA MARIA JOSE, MARCHA A AFRICA

ROMA.—La princesa María José, esposa del príncipe heredero Umberto saldrá hoy o mañana en dirección a África oriental, donde prestará sus servicios como enfermera de la Cruz Roja de las tropas fascistas.

PRINCIPE ETIOPE, HERIDO

ROMA.—Un mensaje procedente de Jibuti informa que el príncipe de la corona etíope Asfau Oussen ha resultado herido al ser atacado en su residencia cerca de Dessie por rebeldes de la tribu de los Uollos. El príncipe ha sido trasladado por avión a Addis Abeba el día 20, y llevado al palacio.

EN TORNO A LA VIOLACION DEL PACTO DE LOCARNO

El enviado de Hitler, Ribbentrop, es portador de la respuesta alemana al memorándum de Londres

Entre tanto, Turquía reclama su soberanía absoluta sobre los Dardanelos, el Bósforo y el mar de Mármara

HOY SE REUNIRA EL COMITE DEL MEDITERRANEO

PARIS.—Mañana miércoles se reunirá la segunda Conferencia del Comité del Mediterráneo para discutir las medidas que deberán adoptarse para contrarrestar el grave estado de tranquilidad reinante en las colonias francesas del mediterráneo y en los territorios sobre los que ejerce control.

La Conferencia estará presidida por el presidente del Consejo señor Sarraut y asistirá el alto Comisario de Siria Mr. Charles de Martel, el presidente general en Marruecos M. Peyrou, el presidente general de Tunes M. Guillon, el gobernador general de Argelia M. Le Beau, personal técnico del ministerio de Colonias.

Se espera que el Comité del Mediterráneo estudie las bases del acuerdo con Siria que serán presentadas a la

El Consejo de la Sociedad de Naciones aplaza indefinidamente sus sesiones

LONDRES.—El Consejo de la Sociedad de Naciones, reunido en sesión privada durante unos cincuenta minutos, acordó aplazar sus sesiones para dar tiempo a las potencias de Locarno a que continúen en las negociaciones para poder llegar a un acuerdo.

El hecho de que Alemania e Italia hayan rechazado a aceptar las proposiciones de las potencias de Locarno ha obligado al Consejo a aplazar sus sesiones indefinidamente.

En la última reunión se aprobó una resolución en la que se daban las gracias al Gobierno británico por haber transmitido al Consejo las proposiciones de las potencias de Locarno y se pedía también a dichas potencias que mantuvieran informado al Consejo del curso de las futuras negociaciones locarnianas.

El Consejo de la Sociedad de Naciones se reunirá cuando las circunstancias lo hagan conveniente.

La mayor parte de los delegados saldrán de Londres mañana. Muchos de los delegados de países no firmantes del tratado de Locarno han mostrado su impaciencia durante los últimos días, según se dice, por el retraso de la contestación alemana.

Durante la reunión del Consejo, el ministro de Relaciones exteriores de Turquía, señor Rus Di Aras, comenzó a hacer una declaración anunciando que Turquía tenía el propósito de reclamar su derecho a fortificar los Dardanelos. El presidente del Consejo, Stanley Bruce, le interrumpió para decirle que no podía seguir porque tal cuestión no estaba incluida en el orden del día del Consejo.

El ministro de Relaciones exteriores de Turquía, inmediatamente de terminar la sesión del Consejo acudió al Ministerio de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, donde informó a Eden que Turquía tiene el propósito de denunciar el anexo al Tratado de Lausanne de 1923, para pedir la soberanía absoluta sobre los Dardanelos, el Bósforo y el Mar de Mármara.

Una portavoz turco ha manifestado que esta decisión de su país no es un hecho consumado como lo fué la ocupación militar de Renania por Hitler, sino que lleva implícito el deseo de emprender negociaciones. Turquía está dispuesta, según se dice, a salvaguardar el paso de los barcos por el Estrecho, en tiempos de paz e incluso en tiempos de guerra, a menos que sea uno de los países beligerantes.

REVISION A LAS TROPAS

MELILLA.—Esta mañana el general Romanos, acompañado de un delegado del Gobierno y del interventor regional, ha pasado revista a las fuerzas de Regulares en el cuartel de Segangan. El general dirigió una alocución a las tropas.

REVISTA A LA AVIACION MILITAR DE PRAT

BARCELONA.—El general de la cuarta división don Francisco Llano visitó hoy en el campo de Aviación militar del Prat, la tercera escuadra de Aviación. Fue recibido por el teniente coronel jefe de la Escuadra, don Felipe Diz Sandino y por los jefes y oficiales de la misma, rindiéndosele los honores correspondientes. El general visitó los departamentos del campo de Aviación, y después una de las escuadrillas realizó en su presencia varios ejercicios de vuelo. El general saldrá mañana para Lérida y Barbastro, donde revisará los regimientos de guarnición.

EL ORDEN PUBLICO EN CATALUÑA

BARCELONA.—El delegado general de Orden público, señor Castellás, hablando esta noche con los periodistas se manifestó que tenía noticias de que en Pobla de Claramunt, por un expediente de quintas, hubo unos incidentes entre los vecinos, a consecuencia de los cuales resultó un muerto y dos heridos. Añadió que la Guardia civil del pueblo inmediato intervino, restableciendo el orden.

Ampliando esta noticia, podemos decir que en dicha población, a la que está agregada el pueblo de Repullés, se procedía a la tramitación de expedientes de quintas en el Ayuntamiento. Al parecer, alguien hizo circular la noticia de que las diligencias se hacían con regularidad y se produjo un motín. Los vecinos de los dos bandos políticos se acometieron, haciendo varios disparos, a consecuencia de los cuales resultó muerto el secretario del Ayuntamiento, y heridos de gravedad el alcalde de elección popular y el alcalde gestor que había venido desempeñando el cargo. La Guardia civil de Capellades acudió para instruir diligencias y practicar varias detenciones.

El artículo 42 del decreto de 22 de noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las estaciones radio-emisoras al cumplimiento de la ley.

Delegación de Nacionalistas que en breve vendrán a París. Las bases generales del acuerdo fueron aceptadas por los sirios antes de la partida del señor Martel.

Los desórdenes de Egipto han servido para que las autoridades francesas se den cuenta de que ninguna potencia con posesiones habitadas por mahometanos puede obtener ninguna ventaja de los desórdenes que se produzcan en países vecinos.

El Comité del Mediterráneo estudiará también la legislación especial que favorezca a las colonias, ya que la única solución de los disturbios políticos sería el mejoramiento de las condiciones económicas. Se ha decidido introducir cambios en la administración colonial. Se ha abandonado el sistema de severas medidas de represión a favor de una política de cooperación con las indígenas.

precio a la suspensión de las sanciones contra una simple promesa de Roma de establecer negociaciones.

HAY CONTRAPONESIONES EN LA RESPUESTA DEL REICH

LONDRES.—Comunican de Berlín a la Agencia Reuter, que se cree saber que Von Ribbentrop llevará a Londres contraponiciones que comunicará antes de que sean publicadas.

ALEMANIA QUIERE UN EMPRES-TITO INTERNACIONAL

PARIS.—Autorizadamente se informa a la United Press que Alemania está sondeando las potencias europeas con respecto a una proposición de que se le facilite un empréstito internacional, con el fin de comprar territorio europeo y posiblemente las colonias africanas que poseía antes de la guerra.

DEL ATENTADO A DON ALFREDO MARTINEZ

Se ha practicado al herido una delicada intervención quirúrgica

Su estado es de extrema gravedad

Ha hecho a sus familiares recomendaciones

a cumplimentar después de su muerte

OVIEDO.—Don Alfredo Martínez fué operado esta tarde para proceder a la extracción de la bala que se apreciaba en la radiografía que se le hizo. Resultó que no era un proyectil, sino una esquirla de un hueso tocado por aquí. La operación fué realizada con gran maestría por los compañeros del herido doctores García Gar-Martínez era gravísimo. Poco después de la intervención, el estado del señor Martínez era gravísimo. Poco después sufrió un colapso y se creyó que había fallecido. La noticia circuló por Oviedo inmediatamente; pero hubo de ser desmentida, porque el paciente volvió en sí.

Antes de ser operado, don Alfredo habló con los médicos, a quienes dio unas explicaciones acerca de la gravedad de su estado. Les indicó que seguramente sobreviviría una peritonitis, pues observaba los síntomas de ella. Rogó que no se le anesiestara con éter, sino con una inyección intrarraquídea.

Cuando el doctor Martínez recobró el conocimiento después del colapso que siguió a la operación llamó a sus hijos, a su hermano don Fernando, a su esposa y a su amigo don Celso Gómez, a quienes dijo que se hallaba en estado desesperado y que tardaría pocos minutos en morir. Luego añadió:

—No quiero que de mi muerte se haga bandera política. Tampoco quiero que mi entierro sea rodeado de multitud. Como deseo que mi cadáver no pase por las calles de Oviedo a donde pueda constituir espectáculo. Mi deseo es que se entierre a las tres de la mañana. Que no asista al más que mis familiares y algunos amigos íntimos. No quiero tampoco que persiga ni se busque a los autores de mi muerte, porque yo los perdono. Lo único que pido a Dios fervientemente es que yo sea la última víctima de este estado de cosas.

Durante toda la tarde y la noche desfilaron por el sanatorio multitud de personas. El teléfono en el establecimiento ha sido descolgado. A las once y media de la noche el estado del doctor Martínez era tan gravísimo que al desenchace parece ser cuestión de minutos, más que de horas.

su amigo don Celso Gómez, a quienes dijo que se hallaba en estado desesperado y que tardaría pocos minutos en morir. Luego añadió:

—No quiero que de mi muerte se haga bandera política. Tampoco quiero que mi entierro sea rodeado de multitud. Como deseo que mi cadáver no pase por las calles de Oviedo a donde pueda constituir espectáculo. Mi deseo es que se entierre a las tres de la mañana. Que no asista al más que mis familiares y algunos amigos íntimos. No quiero tampoco que persiga ni se busque a los autores de mi muerte, porque yo los perdono. Lo único que pido a Dios fervientemente es que yo sea la última víctima de este estado de cosas.

Durante toda la tarde y la noche desfilaron por el sanatorio multitud de personas. El teléfono en el establecimiento ha sido descolgado. A las once y media de la noche el estado del doctor Martínez era tan gravísimo que al desenchace parece ser cuestión de minutos, más que de horas.

SE RECRUDecen LAS INUNDACIONES EN SEVILLA

Una situación de angustia y miseria para millares de personas

EL BARRIO DE TRIANA, EN PELIGRO

Dos niños han perecido en Morón de la Frontera

ENORME CRECIDA DEL GUADALQUIVIR

SEVILLA.—Desde última hora de esta tarde ha dejado de llover, pero el río sigue crecidiísimo, habiendo invadido plenamente los muelles. Se ha inundado totalmente la barriada de San Jerónimo. El Guadalquivir se ha desbordado por la ribera de la Florida, en el lugar denominado cantera de Tárraga. Doce habitantes de unas chozas han tenido que buscar rápidamente refugio en otro lugar. La barriada de Hércules se halla totalmente inundada por las aguas, así como varias calles de la barriada de Heliópolis.

DOS VICTIMAS

En Coria del Río la inundación ha alcanzado la misma extensión que en el mes de febrero. En Islas del Guadalquivir corren serio peligro millares de cabezas de ganado. La carretera de Olvera a Morón ha quedado interceptada. También ha sufrido deterioros la línea telefónica, que ha quedado interrumpida.

En Morón de la Frontera, a causa de la lluvia, se ha desprendido del monte en que se halla enclavado el castillo, una gran mole de tierra que cayó sobre una casa derrumbando parte de la vivienda.

Quedaron sepultados el niño de 14 años José Castillo Sabina y un sobrino de éste, de dos años de edad, llamado José Lobato Castillo. Los dos pequeños se hallaban sentados a una mesa estufa. José Castillo estaba colocado en una finca como pastor de ganado. Al lugar del suceso acudieron el juzgado y numerosos vecinos que realizaron trabajos de descaro hasta extraer a los dos niños que ya eran cadáveres. Posteriormente se hundió otra casa en la ladera del monte, sin desgracias.

ESTRAGOS EN LA CAPITAL

SEVILLA.—La gran cantidad de agua caída estos últimos días ha vuelto a inundar todos los lugares bajos de la población. Poco después de las once quedó cortada la línea número dos del tranvía de gran circulación, la del número uno funciona con dificultad. Las aguas han

RESERVA SOBRE LA RESPUESTA ALEMANA

LONDRES.—En Berlín se observa una reserva absoluta sobre el contenido de la respuesta. Se admite en general que Von Ribbentrop entregará un documento escrito que completará con explicaciones verbales. La respuesta contendrá, según se cree, ciertas contraponiciones cuyo detalle se desconoce. Sólo se declara que la respuesta no será publicada hasta después de que la conozca el señor Eden.

LA CONDICIONADA APROBACION ITALIANA

LONDRES.—Se sabe de fuente fidedigna que el embajador italiano en Londres señor Dino Grandi se negará a dar la aprobación final de Italia a las proposiciones hechas a Alemania por las potencias de Locarno hasta que Italia reciba la garantía de que no se someterá más a Italia a sanciones.

Se ha dicho de fuente autorizada que Inglaterra reanudará las negociaciones con las potencias de Locarno después de haber comunicado Von Ribbentrop la contestación alemana al ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra mister Anthony Eden.

COMENTARIOS SOBRE LA ACTITUD DE ITALIA

LONDRES.—Varios periódicos de la mañana, principalmente órganos de la izquierda, afirman que Italia intenta obtener la suspensión de las sanciones a cambio de volver a los frentes de Estresa y Locarno.

"Tenemos buenas razones para creer —dice el "Manches Terquardian"— que el señor Eden no se prestará a ningún

invadido la Alameda de Hércules, varias calles adyacentes, la de Conde de Barajas y la de Trajano, en la cual alcanzan gran altura. La carretera del manicomio quedó cortada a mediodía, llegando las aguas cerca de la Casa Cuna. También la carretera de la Algabe está realizándose el tránsito con grandes dificultades.

A las ocho de la mañana se hundió un paredón que se levantaba sobre dos casas de las calles de Eduardo Cano y Correduría. El paredón cayó sobre el techo de una de las habitaciones de la casa inmediata, que se vino abajo. En ella vivía un matrimonio con un niño de corta edad, que resultaron ilesos.

Los inquilinos habían advertido a la propietaria de la casa del peligro que representaba, sin ver satisfechos sus deseos de que fuera reparada. El arquitecto municipal ordenó el apuntalamiento de los muros. La finca es vieja y amenaza ruina.

En la calle Rafael Calvo, se hundió la techumbre de la casa número once que está deshabitada y es viejísima. Acudieron los bomberos que terminaron de demoler lo que amenazaba derumbarse.

De continuar la subida del Guadalquivir tendrá que suspenderse el servicio del tren de Alcalá, pues las aguas llegan hasta la vía. El servicio de los panaderos habrá que hacerlo por la carretera.

Las aguas del Guadalquivir están sobre el muelle, donde los trabajos han quedado paralizados. El puerto continúa cerrado a la navegación. La corriente es enorme. La tendencia, a mediodía era a subir.

De nuevo empiezan a impacientarse los vecinos de Triana, ante el temor de que las aguas desbordadas por el nuevo cauce alcancen a la parte trasera del barrio. Las aguas de la dársena han vuelto a inundar los terrenos de la vega de Triana. El cruce de Tomares a San Juan de Aznalfarache ha quedado inundado por las aguas, y los vecinos han tenido que refugiarse en Triana. Todos los sembrados de la vega se han perdido.

En la barriada de Amate se han vuelto a hundir varias chozas de las recientemente levantadas.

El Cerro del Águila tiene inundada la

parte baja, de donde de nuevo han tenido que huir los vecinos.

Numerosas personas de las barriadas inundadas se han presentado en el Ayuntamiento en demanda de auxilio. Fuerzas de Seguridad, Asalto, Guardia civil y Caballería, recorren los lugares anegados, para socorrer a quienes persianan necesitan auxilio.

Las ambulancias sanitarias han transportado al Hospital a tres personas enfermas recogidas en los sitios inundados.

El gobernador al recibir a los periodistas, se ha lamentado de la nueva importante crecida registrada por el Guadalquivir. Añadió que recibe noticias alarmantes de los pueblos. Entre ellos La Algabe y San Juan de Niefarache, más duramente castigados por las consecuencias del temporal.

También han estado a visitarle numerosas Comisiones en demanda de socorro.

El alcalde, por su parte, dijo a los informadores que estaba contraristado por las proporciones que está tomando el temporal, cuyos efectos son verdaderamente catastróficos. Una vez más ha dirigido una excitación a los sentimientos ciudadanos.

Para que se den cuenta del estado lamentabilísimo y extremo miserable en que el temporal tiene sumidas a millares de criaturas indefensas. También dijo a los periodistas que, como es de noche anterior, había recorrido acompañado de los mismos concejales y funcionarios que en días anteriores, diferentes lugares, donde repartió prendas para los niños. En el Matadero municipal dejó 67 equipos, 94 en el Cerro del Águila y 86 en el Pabellón de Méjico. En total, 247 equipos.

EL RIO GRAJAL SE DESBORDA INUNDANDO VARIAS FINCAS

AVILA.—Sobre esta ciudad ha descargado un fuerte temporal de gran enorme crecida y ha inundado una finca denominada "Sanguijuela" y otras enclavadas en la dehesa de Avila. El agua ha cortado las carreteras de Sotillo de la Adrada y Burgoedo, y salta por encima del puente denominado de San Nicolás, poniendo en peligro a los habitantes de las casas próximas. Muchas de las tierras sembradas en la dehesa de Avila han quedado inundadas, pero no han ocurrido desgracias personales.

El pueblo denominado El Fresno ha sido inundado por completo y han perecido algunos animales domésticos de la provincia.

Se reciben noticias dando cuenta de que en diferentes pueblos se han producido inundaciones.

El coche correo de Arenas de San Pedro no circula, a consecuencia de la gran cantidad de nieve que hay acumulada en el puerto del Pico.

LOS TEMPORALES Y EL PROBLEMA DEL PARO

BELALCAZAR.—Se ha recrudecido el temporal y sus efectos han agravado el problema del paro obrero, que se hace imposible continuar las faenas agrícolas con la intensidad necesaria.

Los labradores están consternados porque la cosecha está amenazada de perderse.

VARIAS CASAS INUNDADAS

VILLAGARCIA.—Como consecuencia de las frecuentes lluvias ha habido inundaciones, que han hecho preciso desalojar varias casas de la ribera. Han succumbido multitud de gran cantidad de nieve que ha acumulado en las calles principales del pueblo.

INFORMACION GENERAL DE PROVINCIAS

Los obreros de una fábrica declaran la huelga en protesta por la admisión de varios operarios

El temporal desencadenado en Córdoba agudiza el paro obrero en la provincia

DETENCION DE UN INDOCU-MENTADO

BARCELONA.—En la calle de Enrique Granados la Policía procedió a la detención de un individuo al que se le ocupó una pistola sin licencia. Conducido a la Delegación se negó a dar su nombre, por lo que fué llevado a la Jefatura donde fué fichado para ver si por las huellas digitales se le puede identificar.

HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

BARCELONA.—La mitad de los obreros de la fábrica de cementos Asland, de Moncada, se declararon esta tarde en huelga de brazos caídos como protesta por la admisión de varios operarios. A la hora del relevo los protestantes se negaron a abandonar la fábrica. Se reanudo el trabajo únicamente con 15 obreros. Se espera que en una reunión que ha sido convocada por los huelguistas, quede zanjado el asunto. Entre tanto, la Dirección de la fábrica ha dado aviso a la Policía.

También se tiene noticia de que una parte de los metalúrgicos de Badalona por no estar conformes con el nuevo horario semanal se han declarado en huelga de brazos caídos, en número de trescientos. No han ocurrido incidentes.

DETENIDO CUANDO INTENTABA ROBAR

BARCELONA.—Unos agentes de Vigilancia detuvieron en el interior de una sastrería de la calle de San Antonio Abad, 48, a Antonio Rodríguez González, quien manifestó que había entrado en la tienda con el propósito de robar.

En la inspección ocular realizada por la policía se comprobó que no faltaba ninguno de los géneros de la tienda y que habían sido abiertos dos boquetes, uno en cada muro lateral del establecimiento.

El detenido declaró que en unión de otros dos individuos fué a robar a la tienda para entrar en la cual hicieron uno de los boquetes. Una vez dentro vieron que por otro boquete practicado en el muro fronterizo habían penetrado otros tres individuos que tenían el mismo propósito. Discutieron acerca de la manera de repartirse los géneros o el dinero que se obtuviera de su venta, pero como no llegaron a un acuerdo, decidieron marcharse todos sin llevarse nada.

El detenido quiso aprovechar la situación y poco después se separó de sus compañeros y volvió al establecimiento, pero sin duda sus cómplices desconformaron de él y vigilaron la tienda Al verle entrar en ella supone el detenido que dieron aviso a los policías que le detuvieron.

SE RESUELVE EL PARO OBRERO

MÉRIDA.—Ha quedado resuelto el paro obrero. La Bolsa de Trabajo ha colocado a todos los parados mediante un convenio de cincuenta días para los obreros del campo con un jornal de 4,75. Para los oficios varios, el jornal será de 5,50. Algunos patronos, pretextando carecer de fondos, devolvieron las papeguetas a la autoridad, pero ésta consiguió convencer a los retratados, dejando el asunto resuelto.

EL GUADALQUIVIR AMENAZA DESBORDARSE

CORDOBA.—El gran temporal impide las faenas del campo, aumentando enormemente el paro en toda la provincia. El Guadalquivir amenaza desbordarse. Se han adoptado precauciones. El arroyo del Moro y otros cercanos a la capital, se desbordaron, inundando las carreteras. En Castel del Campo se hundió el cuartel de la Benemérita, sin que ocurrieran desgracias. Una sección de bomberos ha marchado a Fuente de Lancha, donde se ha hundido una casa. Otra amenaza hundirse. Afortunadamente no ha habido desgracias personales.

MUERTO DE UNA PUÑALADA

CORDOBA.—En Villaviciosa, al entrar en la bodega de su propiedad el hacendado don Manuel López del Rey, unos individuos ocultos detrás de unos barriles le asestaron una puñalada que le produjo la muerte.

Se ignora si se trata de un atentado social, aunque según manifiesta el alcalde se tiene la impresión de que el crimen obedece a una venganza personal. El Juzgado instruye diligencias.

UN HOMBRE ATROZMENTE APUÑALADO

LLANES.—En el Concejo de Rivadesella riñeron dos labradores por una cuestión personal, y uno de ellos resultó con once puñaladas. El otro ha quedado también herido, y los dos de gravedad. Se llaman Ramón Oropendia, de veintidós años, y José Poyos Fernández, de veintitrés.

DIMITE EL VICEPRESIDENTE DE LA DIPUTACION

VIGO.—Ha dimitido el vicepresidente electo de la Diputación, don Enrique Blen, que fué alcalde de la primera corporación republicana.

PETICIONES DE LA CAMARA DE COMERCIO

BILBAO.—La Cámara de Comercio ha acordado pedir a la Dirección General de la Marina Mercante el establecimiento de una línea directa entre Bilbao y las posesiones de Fernando Póo y Guinea española, y apoyar los trabajos de la Cámara de Valladolid contra el intento de la Generalidad catalana de prohibir la entrada en su jurisdicción de trigos de otras regiones. También se pedirá a los ministros de Comercio y Estado inicien negociaciones para llegar a acuerdos de exportación con los países que ahora se abstienen de consumir productos españoles.

LA SITUACION OBRERA EN TOLEDO

TOLEDO.—El gobernador civil visitó el pueblo de Quintana para apreciar la situación angustiosa en que se encuentran los obreros parados. Manifestó que dos mil pesetas que ha enviado el Gobierno, se han invertido en socorrer con pan a los obreros parados de aquel pueblo. Elogió el rasgo de los panaderos de facilitar el pan a precio mínimo. Ha pedido al Gobierno nuevos recursos para remediar la apremiante situación de dos mil obreros.

Llegó el director general de reforma agraria conferenciando con el gobernador e ingenieros. Manifestó a los periodistas que el motivo del viaje era

La actualidad política y la Prensa

"POLÍTICA"

Atención a las elecciones municipales

"La República necesita asegurar la base de su política en los municipios porque todo el problema de España está en las zonas rurales, allí donde el caciquismo todavía actúa con peligro virulencia, según ha podido advertirse en los dos años de reacción de derechas.

Un nuevo Estado no se levanta sin la planta firme de sus municipios, de donde arranca la fortaleza de sus instituciones democráticas. España tiene una tradición municipalista espléndida, y si su administración local no ha respondido a tales antecedentes ha sido a causa del estúpido centralismo monárquico, irradiado desde Madrid para matar la energía renovadora de las provincias.

Llama la atención sobre la última fase de la actividad de derechas. En la que "Política" ve la intención de inquietar a los timoratos desacreditando al Parlamento.

Anuncia que en las elecciones municipales predominará el terror, la confusión y la parcialidad. Claro que para las derechas—viene a decir—las elecciones se desarrollarán en efecto, en un ambiente anormal, ya que para ellas lo "anormal es tener que acudir a las elecciones sin la ayuda del Poder para poner en juego impunemente toda clase de traperías y atropellos".

Pero antes de todo esto, el principio de su editorial, escribe unas líneas que son la auténtica enjuiciación de todo el comentario:

"Declamamos el otro día que los cuadros de la coalición de izquierda no han sido desmovilizados todavía, y que hay que aprovechar la técnica de las últimas jornadas para ponerla otra vez al servicio de la importantísima contienda."

El mismo periódico en otro editorial, habla, sin concretar, de algunos fallos dictados últimamente por delitos de elementos derechistas.

Nos parece lo más interesante del citado comentario esto que va a continuación:

"Ante el cambio de situación política, parecía que la prudencia más elemen-

tal impondría una rectificación a los magistrados y jueces enemigos de la República. Pero ya se ve que no. Son contumaces y se muestran tan envanecidos, que han empezado a pronunciar sentencias con aire de trágala. Las mismas leyes que servían para encerrar en presidio a republicanos y socialistas se interpretan ahora con criterio tan benévolo cuando los reos son fascistas o tradicionalistas, que acarrean absoluciones o condenas irrisorias.

Es manifiesta la intención por parte de algunos jueces de estirar la labor policíaca, decretando la libertad de extremistas de la derecha detenidos con armas sin licencia, y la de algunos tribunales, que se complacen en rebajar las penas que solicitan fiscales, ya demasiado exorbitantes.

No dudamos de que el escarnio de la ley, el sabotaje contra la República y el aliento al fascismo criminal que suponen los últimos fallos de algunos tribunales—presididos por personajes muy conocidos—cesarán rápidamente.

"EL SOCIALISTA"

Saló el paso de unas quejas del partido Económico Patronal

"El Socialista" se escandaliza de esta afirmación. Las clases patronales llevadas por el marxismo (con admiración). Sólo con que se avinieran a ser, siquiera, un poquito liberales y ya estaba bien.

"De qué y contra qué se quejan las clases patronales españolas si no es contra su feudalismo que sólo beneficia a unos cuantos españoles?"

La República, a su advenimiento, trató tímidamente de corregir un estado social único, por lo injusto y desordenado en Europa. Empeño inútil. La legislación del bienio, tan respetuosa, tan comedida, suscitó primero una sublevación militar amparada por los grandes terratenientes, y después una ofensiva general insolente, vil, que desamó la República y alcanzó su fruto en las elecciones de 1933.

Concluye que no es la economía española (tan invocada en esas defensas derechistas) lo que se hunde: es

la economía espléndida de unos cuantos españoles lo que se quiere obligar a respetar.

"Se han obstinado en caminar contra corriente hasta conseguir que la corriente las arrastre y las ahogue. Porque, por muy obtuso que sea su entendimiento, no les será difícil, a poco que miren a su alrededor, llegar al convencimiento de que el problema político de España no se plantea ya entre monarquía y República, ni entre República de derechas o República de izquierdas, sino entre República de izquierda, profundamente audaz, o socialismo."

Aparte su editorial también, "El Socialista", como "Política", censura la magistratura débil con los delincuentes derechistas. "El Socialista" reparte esta censura por varias secciones de su número de hoy; en la misma información de la vista de la causa por los disparos contra la casa de Largo Caballero, hecha en un tono irónico; en su caricatura... ésta representa un magistrado, de toga y birrete, con el índice de su diestra severamente alzado, y dos leyendas: "Los obstáculos tradicionales" por título y ésta, de pie: "El enemigo de la República número uno".

Muerte misteriosa

VIGO.—En la parroquia de Berdúido, Ayuntamiento de Geve, apareció muerto en un camino Gabino García Tive, de veintisiete años.

El sucesos aparece rodeado de misterio.

La Asociación de Escritores gallegos

VIGO.—El domingo quedará definitivamente constituida la Asociación de Escritores gallegos, que cuenta con la adhesión de la intelectualidad regional.

La sesión inaugural se celebrará en el Ayuntamiento compostelano, cuyo alcalde ha invitado a una comida a todos los escritores que concurran al acto.



"CAGANCHO" Y LA EVASION DE CAPITAL

Así titula, en nuestro colega "El Liberal", de Bilbao, una saladísima crónica, el brillante cronista T. Mendive. Al hablar de que el diestro de la "Cava" trae todo su dinero, ganado en América, a la madre patria, dice lo siguiente:

"Este rasgo: de "Cagancho" le rehabilita ante la afición taurina y le reconcilia con sus detractores si los tiene. Después de que traiga a España los miles de duros que ha ganado en tierras mejicanas, bien se le puede permitir que, de vez en cuando, dé alguna espantadita en las plazas de toros, porque, si bien se mira, esas espantadas no son nada si se las compara con la que están dando los malos patriotas que huyen de España con sus billetes. Y pensar que más de cuatro de éstos serán los que más se distinguen en las plazas chillando a "Cagancho" cuando no hace "la faena" la espantada grande, es la de ellos, la de los que, recogiendo sus "cuartos", abandonan el ruedo nacional diciendo: "¡Ahí queda eso!", en vez de aguantar las acometidas de la "fiera", que ya se ha visto que no es tan fiera, aunque sobrados motivos se le han dado para serlo e incluso para subir hasta los palcos.

Me figuro el entusiasta recibimiento que le harán sus compadres los gitanos de Sevilla cuando sepan que Joaquín trae en el buque más pesetas que aceitunas hay en un olivar; porque los gitanos son también patriotas, pues aun cuando algunos se llevan caballerías no las llevan al extranjero: las dejan en España.

Todo se lo merece "Cagancho" por este buen ejemplo de ciudadanía que da a los malos ciudadanos. También él, si quisiera, podría comprar pozos de petróleo en Méjico; pero prefiere gastar su dinero en manzanilla, que sabe mejor que el petróleo, que hule bien, es más limpia y, si se quiere, alumbraba lo mismo."

Y termina con el siguiente párrafo:

"Me complace en destacar este hecho, por el cual "Cagancho" se hace digno del agradecimiento de la patria, y no propongo que se le nombre ciudadano de honor porque este título lo desacreitó el Gobierno cediérola; pero será menester buscar otro honorífico y honorable que premie este caso extraordinario en que el torero "cañi" trae a España el dinero que otros sacan de ella por miedo al "reparto", "Cagancho" no tiene miedo al reparto. Si acaso, al "apartao", que no es lo mismo."

DESFACIENDO UN ENTUERTO

Ayer en las noticias taurinas se "coló" un adjetivo.

Nosotros no tenemos arte ni parte en ello. Se hablaba del éxito del "Alhameño" en su tierra y se le adjudicaba un "grandioso"; adjetivo que nosotros no empleamos ni para referirnos al mismísimo buéy "Apis", que es el verdadero dios bovino.

Y lo ocurrido fué que entre las noticias que dimos a las cajas iba esa agazapada, para no pasar por la ahuana de nuestro control.

La grandiosidad, como los billetes de mil pesetas no existen. Por lo demás, el futuro buen torero, que lleva dentro el novel diestro de la vecina ciudad, apunta un estilo finísimo, y muchas veces lo hemos elogiado desde estas mismas columnas.

PLAZA RECONSTRUIDA

Han comenzado los trabajos de reconstrucción de la plaza de toros de Alcázar de San Juan que, como se recordará, se hundió a consecuencia de la tormenta de granizo que descargó durante los pasados temporales.

DON DIQUELA

Advertimos a los colaboradores espontáneos, que no se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia acerca de ellos.

Lo que dice la "Gaceta"

La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

GOBERNACION.—Decreto creando para el personal de generales, jefes, oficiales y suboficiales de los Cuerpos de la Guardia civil y Seguridad y para los funcionarios de todas las categorías del Cuerpo de Vigilancia una nueva situación de actividad, que se denominará "Disponible forzoso".

JUSTICIA.—Nombrando para el Juzgado de primera instancia e instrucción de Caldas de Reyes, de entrada, en la provincia de Pontevedra, a don Gabriel García Marco, juez de primera instancia, de entrada, que sirva el de Garrovillas, y para el Juzgado de primera instancia e instrucción de Castro Urdiales, de entrada, en la provincia de Santander, a don Félix Solano Costa, juez de primera instancia, de entrada, electo de Sedano.

Otra nombrando para el Juzgado de primera instancia e instrucción de Coín a don Rodrigo Villar Téllez.

MARINA.—Orden anunciando a concurso una plaza de patrón de embarcaciones del Instituto español de Oceanografía.

INSTRUCCION.—Orden disponiendo que los preceptos contenidos en la de 14 del actual, relativa a la aplicación de la amnistía al Magisterio nacional, son también de aplicación a los maestros que desempeñaban escuela en concepto de sustitutos, y a los que servían en interinidad.

Otra nombrando para la escuela de Argancillas de Allande (Oviedo) a doña María del Pilar Díaz Gómez.

Otra ídem para la escuela de la calle de Cabrales, Sección graduada de Gijón, a don Benjamín Fernández González.

Otra resolviendo instancia de la Agrupación Forestal y de la Industria Maderera de España.

Otra disponiendo que los preceptos del decreto de 21 de enero de 1936 son aplicables a todos los estudiantes naturales de Portugal que obtengan diplomas de doctor y certificados de Estudios hispanos.

OBRAS PUBLICAS.—Orden nombrando vocales representantes de las Compañías de Ferrocarriles en el Consejo Superior de Ferrocarriles; a don José Luis de Anchustegui Nardiz, por

la del Norte de España; a don Manuel María Arrillaga, por la de Madrid a Zaragoza y a Alicante, y a don Juan Rózpide González, por las pequeñas Compañías.

Orden disponiendo que el artículo AGRICULTURA.—Orden disponiendo que el artículo sexto del decreto relativo a los yunteros de Extremadura y provincias limítrofes de fecha 14 del corriente, se interprete en el sentido "de respetar la situación creada por la parcelación o contratación voluntaria realizada por los propietarios con los obreros agrícolas, yunteros, arrendatarios o colonos, realizada con fecha anterior a la de 1 de enero de 1936. Aquellos convenios que se hayan ejecutado con posterioridad se considerarán nullos y sin efecto alguno, entrando el grupo de beneficiarios que había sido seleccionado de esa forma a nutrir la masa general de agricultores que en cada término municipal es objeto de asentamiento y acomodo para el trabajo por el personal técnico del Instituto de su dirección."

Administración central. JUSTICIA.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante en el Juzgado de primera instancia e instrucción de Vigo una plaza de alguacil de cuarta categoría.

INSTRUCCION PUBLICA.—Dirección general de Primera Enseñanza.—Subsancionando deficiencias observadas en la redacción de la orden de 17 del corriente ("Gaceta" del 22), por la que se convoca un curso de selección para el ingreso en el Magisterio nacional.

Ampliando en un mes el plazo para la formalización de la escritura de contrata de las obras con destino a escuelas graduadas en Matahoyo, Ayuntamiento de Gijón (Oviedo).

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Subsecretaría.—Resolviendo la instancia de Suárez y Compañía, S. A., solicitando aprobación de la cesión a su favor de los negocios de carbón de la S. A. Suárez, de Villagarcía de Arosa.

Las informaciones telefónicas de EL LIBERAL están recibidas en teletipos instalados en la Redacción.

CHEVROLET 1936 Palier enteramente flotante Frenos Hidráulicos CONCESIONARIO MONSERRATE GARCIA CASTILLO MURCIA

Automóviles Murcia-Lorca TOTANA - ALHAMA - LIBRILLA - ALCANTARILLA VIAJEROS Y ENCARGOS CINCO EXPEDICIONES DIARIAS, CINCO Administración en Murcia: Jara Carrillo, 9; teléfono 1804.

"La Palmarense" LINEAS DE VIAJEROS DE MURCIA A CARTAGENA, Y MURCIA A FUENTE-ALAMO Administración MURCIA: Plaza Martínez Tormel; teléfono 2551.

ESTUPENDA BARATURA Almacenes de Tejidos LA SALDADORA GRANDES REBAJAS DE PRECIOS PLAZA BELLUGA NUM. 4.-MURCIA DETALLES DE ARTICULOS Y PRECIOS VERDAD Opales, todos los colores ... a 0,60 ptas.

SARNA (ROÑA) Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con SULFURETO CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

SIN DISCUSION ALGUNA! La supremacia de estas dos marcas está reconocida por todos los automobilistas del mundo. STANDARD Essolube 50 BRILLADEN DENTIFRICO PERFECTO

La explotación humana POR LUIS DE VAL (Publicación autorizada por la Editorial Castro (S. A.) Apartado de Correos, núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid))

—Sin embargo... yo no tengo el gusto de conocer a usted, señora. —Yo tampoco le conozco; pero necesito conocer algunos detalles de su vida. —¿Detalles? Qué detalles de mi vida pueden interesar a usted ni a nadie?—preguntó Miguel, receloso de que se hubiese empleado aquel medio para averiguar los motivos de su odio a Gabriel Borrás.

Sección especial por palabras LEGALIZACION AUTOMOVILISTA Leandro Despacho: calle de Jara Carrillo (frente a EL LIBERAL), teléfono 1-2-3-4. Traspaso de una zapatería con existencias y anaquelaria; bien acreditada. Alameda Colón, 5. Darán condiciones: Santa Teresa, 16, pral. LEA TODOS LOS DIAS "EL LIBERAL"

—¡Ah! ¿Es usted, entonces, expósito? —Sí, señora. Fruto seguramente, o del vicio de alguna mujerzuela, o de amores culpables. Un hijo de la casualidad o del crimen, si no lo soy de la desgracia de alguna pobre mujer vilmente engañada; porque de todo eso puedo ser fruto. —Pero si no ha tenido usted padres conocidos, ¿cómo lleva el apellido de Sirvent?

Doña Laura había tomado asiento en...

(Continuando)

Temperatura del día 24 de marzo de 1936

Table with 2 columns: Temperature and values. Maxima 18'2, Minima 7'4, Humedad absoluta del aire 9'44, Lluvia por m/m 0'0

EL LIBERAL

Teléfonos de EL LIBERAL

Table with 2 columns: Phone number and office name. URBANOS 1130, 1000, 1821. Dirección, Administración, Redacción. Apartado de Correos, 54

LABOR PARLAMENTARIA

A propuesta del Gobierno, y por razones de conveniencia nacional, se acuerda aplazar el debate sobre el orden público

Antes de la sesión

UNA ANIMACION EXTRAORDINARIA

MADRID.—Desde primera hora de la tarde la animación en los alrededores del Congreso era extraordinaria...

La cola para la tribuna pública estaba formada desde por la mañana y llegaba hasta las proximidades del teatro de la Zarzuela.

Sesión de Cortes

A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Las tribunas aparecen completamente llenas. Los escaños, medianamente concurridos.

El banco azul, desierto. El señor González de la Bandera, en funciones de secretario, lee el acta de la sesión anterior...

ORDEN DEL DIA

Y se aprueban dos dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades proponiendo su admisión al cargo de diputados a don José Blasco Rodríguez...

A continuación se aprueba sin discusión un dictamen sobre la Comisión de Actas sobre las de la circunscripción de Alicante...

También se aprueba otro dictamen sobre validez de la elección y capacidad legal de los diputados electos por Vizcaya...

Después se aprueban otros dictámenes de la misma Comisión, proclamando diputados a don Ramón de Carranza por Cádiz...

Al darse cuenta de las actas correspondientes a Santander, el diputado electo don Bruno Alonso González, socialista...

El señor PRIETO, en nombre de la Comisión, manifiesta que lo dicho por el señor Alonso cae fuera de la órbita de la Comisión...

El señor PRIETO interrumpe: No, no, de ninguna manera. (Risas).

El señor SUAREZ DE TANGIL añade, que tiene la seguridad de que el señor Martínez de Velasco está pesadoso de haber suscrito las palabras...

El señor PRIETO, en nombre de la Comisión, manifiesta que lo dicho por el señor Alonso cae fuera de la órbita de la Comisión...

Queda aprobado el dictamen. Se abre discusión sobre un dictamen de la Comisión de Actas y calidades sobre la circunscripción de Burgos...

El señor SUAREZ DE TANGIL impugna el dictamen y se extiende en razonamientos sobre la gravedad del acuerdo de la Comisión.

Combate el corrimiento de escaños que se propone para favorecer la candidatura del señor Cuadrado García.

El señor SUAREZ DE TANGIL impugna el dictamen y se extiende en razonamientos sobre la gravedad del acuerdo de la Comisión.

El señor PRIETO, en nombre de la Comisión, rebate los argumentos del señor Suárez de Tangil...

El señor ESTEBANEZ: Es que hay cariño que matan. (Grandes risas.) Luego pide a la presidencia que ampare sus derechos...

El señor ESTEBANEZ: Muchas gracias. A continuación hace historia de las circunstancias que le llevaron a la presidencia...

La fuerza pública se vio obligada a formar una barrera para que el público no llegase hasta la misma puerta de entrada al Congreso.

En los pasillos, salón de conferencias, buffet y demás dependencias de la Cámara se observó desde primera hora una gran concurrencia de diputados y periodistas...

El señor PRIETO lee una nota del señor Martínez de Velasco, reiteradamente presunto presidente del Consejo de Ministros...

Defiende luego el orador con abundantes citas de textos y artículos de reglamentos diversos, la corrida de escala propuesta a favor del señor Cuadrado. Afirma, apoyándose en un dictamen del Tribunal Supremo...

El señor SUAREZ DE TANGIL rectifica. Elogia la habilidad y elocuencia con que el señor Prieto ha defendido el criterio de la Comisión...

El señor SUAREZ DE TANGIL rectifica. Elogia la habilidad y elocuencia con que el señor Prieto ha defendido el criterio de la Comisión...

El señor PRIETO interrumpe: No, no, de ninguna manera. (Risas).

El señor SUAREZ DE TANGIL añade, que tiene la seguridad de que el señor Martínez de Velasco está pesadoso de haber suscrito las palabras...

El señor SUAREZ DE TANGIL impugna el dictamen y se extiende en razonamientos sobre la gravedad del acuerdo de la Comisión.

El señor SUAREZ DE TANGIL impugna el dictamen y se extiende en razonamientos sobre la gravedad del acuerdo de la Comisión.

El señor PRIETO, en nombre de la Comisión, rebate los argumentos del señor Suárez de Tangil...

El señor ESTEBANEZ: Es que hay cariño que matan. (Grandes risas.) Luego pide a la presidencia que ampare sus derechos...

El señor ESTEBANEZ: Muchas gracias. A continuación hace historia de las circunstancias que le llevaron a la presidencia...

El señor ESTEBANEZ: Muchas gracias. A continuación hace historia de las circunstancias que le llevaron a la presidencia...

El señor ESTEBANEZ: Muchas gracias. A continuación hace historia de las circunstancias que le llevaron a la presidencia...

El señor ESTEBANEZ: Muchas gracias. A continuación hace historia de las circunstancias que le llevaron a la presidencia...

El señor ESTEBANEZ: Muchas gracias. A continuación hace historia de las circunstancias que le llevaron a la presidencia...

El señor ESTEBANEZ: Muchas gracias. A continuación hace historia de las circunstancias que le llevaron a la presidencia...

El señor ESTEBANEZ: Muchas gracias. A continuación hace historia de las circunstancias que le llevaron a la presidencia...



La minoría parlamentaria comunista reunida en una de las secciones del Congreso. (Foto Archivo)

El señor VILLALONGA, como primer firmante de la proposición dice que teniendo en cuenta la opinión del Gobierno su minoría no tiene inconveniente...

El señor GOICOECHEA manifiesta que su minoría se contraría al aplazamiento de que se trata. Añade se allana al aplazamiento del debate por no disponer la minoría de Renovación Española...

El señor PESTAÑA se encuentra de acuerdo con el dictamen de la Comisión, y dice que siendo el señor Estébanez el representante legal de los Sindicatos agrarios...

El señor MARTINEZ BARRIO dice: Señores diputados: Se encuentra sobre la mesa una proposición no de ley sobre la situación de orden público...

El señor MARTINEZ BARRIO dice: Señores diputados: Se encuentra sobre la mesa una proposición no de ley sobre la situación de orden público...

El señor MARTINEZ BARRIO dice: Señores diputados: Se encuentra sobre la mesa una proposición no de ley sobre la situación de orden público...

El señor MARTINEZ BARRIO dice: Señores diputados: Se encuentra sobre la mesa una proposición no de ley sobre la situación de orden público...

El señor MARTINEZ BARRIO dice: Señores diputados: Se encuentra sobre la mesa una proposición no de ley sobre la situación de orden público...

El señor MARTINEZ BARRIO dice: Señores diputados: Se encuentra sobre la mesa una proposición no de ley sobre la situación de orden público...

El señor MARTINEZ BARRIO dice: Señores diputados: Se encuentra sobre la mesa una proposición no de ley sobre la situación de orden público...

El señor MARTINEZ BARRIO dice: Señores diputados: Se encuentra sobre la mesa una proposición no de ley sobre la situación de orden público...

El señor MARTINEZ BARRIO dice: Señores diputados: Se encuentra sobre la mesa una proposición no de ley sobre la situación de orden público...

El señor MARTINEZ BARRIO dice: Señores diputados: Se encuentra sobre la mesa una proposición no de ley sobre la situación de orden público...

El señor MARTINEZ BARRIO dice: Señores diputados: Se encuentra sobre la mesa una proposición no de ley sobre la situación de orden público...

El señor MARTINEZ BARRIO dice: Señores diputados: Se encuentra sobre la mesa una proposición no de ley sobre la situación de orden público...

El señor MARTINEZ BARRIO dice: Señores diputados: Se encuentra sobre la mesa una proposición no de ley sobre la situación de orden público...

El señor MARTINEZ BARRIO dice: Señores diputados: Se encuentra sobre la mesa una proposición no de ley sobre la situación de orden público...

El señor MARTINEZ BARRIO dice: Señores diputados: Se encuentra sobre la mesa una proposición no de ley sobre la situación de orden público...

El señor MARTINEZ BARRIO dice: Señores diputados: Se encuentra sobre la mesa una proposición no de ley sobre la situación de orden público...

El señor MARTINEZ BARRIO dice: Señores diputados: Se encuentra sobre la mesa una proposición no de ley sobre la situación de orden público...

El señor MARTINEZ BARRIO dice: Señores diputados: Se encuentra sobre la mesa una proposición no de ley sobre la situación de orden público...

El señor MARTINEZ BARRIO dice: Señores diputados: Se encuentra sobre la mesa una proposición no de ley sobre la situación de orden público...

El señor VILLALONGA, como primer firmante de la proposición dice que teniendo en cuenta la opinión del Gobierno su minoría no tiene inconveniente...

El señor GOICOECHEA manifiesta que su minoría se contraría al aplazamiento de que se trata. Añade se allana al aplazamiento del debate por no disponer la minoría de Renovación Española...

El señor PESTAÑA se encuentra de acuerdo con el dictamen de la Comisión, y dice que siendo el señor Estébanez el representante legal de los Sindicatos agrarios...

El señor MARTINEZ BARRIO dice: Señores diputados: Se encuentra sobre la mesa una proposición no de ley sobre la situación de orden público...

El señor MARTINEZ BARRIO dice: Señores diputados: Se encuentra sobre la mesa una proposición no de ley sobre la situación de orden público...

El señor MARTINEZ BARRIO dice: Señores diputados: Se encuentra sobre la mesa una proposición no de ley sobre la situación de orden público...

El señor MARTINEZ BARRIO dice: Señores diputados: Se encuentra sobre la mesa una proposición no de ley sobre la situación de orden público...

El señor MARTINEZ BARRIO dice: Señores diputados: Se encuentra sobre la mesa una proposición no de ley sobre la situación de orden público...

El señor MARTINEZ BARRIO dice: Señores diputados: Se encuentra sobre la mesa una proposición no de ley sobre la situación de orden público...

El señor MARTINEZ BARRIO dice: Señores diputados: Se encuentra sobre la mesa una proposición no de ley sobre la situación de orden público...

El señor MARTINEZ BARRIO dice: Señores diputados: Se encuentra sobre la mesa una proposición no de ley sobre la situación de orden público...

El señor MARTINEZ BARRIO dice: Señores diputados: Se encuentra sobre la mesa una proposición no de ley sobre la situación de orden público...

El señor MARTINEZ BARRIO dice: Señores diputados: Se encuentra sobre la mesa una proposición no de ley sobre la situación de orden público...

El señor MARTINEZ BARRIO dice: Señores diputados: Se encuentra sobre la mesa una proposición no de ley sobre la situación de orden público...

El señor MARTINEZ BARRIO dice: Señores diputados: Se encuentra sobre la mesa una proposición no de ley sobre la situación de orden público...

El señor MARTINEZ BARRIO dice: Señores diputados: Se encuentra sobre la mesa una proposición no de ley sobre la situación de orden público...

El señor MARTINEZ BARRIO dice: Señores diputados: Se encuentra sobre la mesa una proposición no de ley sobre la situación de orden público...

El señor MARTINEZ BARRIO dice: Señores diputados: Se encuentra sobre la mesa una proposición no de ley sobre la situación de orden público...

El señor MARTINEZ BARRIO dice: Señores diputados: Se encuentra sobre la mesa una proposición no de ley sobre la situación de orden público...

El señor MARTINEZ BARRIO dice: Señores diputados: Se encuentra sobre la mesa una proposición no de ley sobre la situación de orden público...

El señor MARTINEZ BARRIO dice: Señores diputados: Se encuentra sobre la mesa una proposición no de ley sobre la situación de orden público...

El señor MARTINEZ BARRIO dice: Señores diputados: Se encuentra sobre la mesa una proposición no de ley sobre la situación de orden público...

El señor VILLALONGA, como primer firmante de la proposición dice que teniendo en cuenta la opinión del Gobierno su minoría no tiene inconveniente...

El señor GOICOECHEA manifiesta que su minoría se contraría al aplazamiento de que se trata. Añade se allana al aplazamiento del debate por no disponer la minoría de Renovación Española...

El señor PESTAÑA se encuentra de acuerdo con el dictamen de la Comisión, y dice que siendo el señor Estébanez el representante legal de los Sindicatos agrarios...

El señor MARTINEZ BARRIO dice: Señores diputados: Se encuentra sobre la mesa una proposición no de ley sobre la situación de orden público...

El señor MARTINEZ BARRIO dice: Señores diputados: Se encuentra sobre la mesa una proposición no de ley sobre la situación de orden público...

El señor MARTINEZ BARRIO dice: Señores diputados: Se encuentra sobre la mesa una proposición no de ley sobre la situación de orden público...

El señor MARTINEZ BARRIO dice: Señores diputados: Se encuentra sobre la mesa una proposición no de ley sobre la situación de orden público...

El señor MARTINEZ BARRIO dice: Señores diputados: Se encuentra sobre la mesa una proposición no de ley sobre la situación de orden público...

El señor MARTINEZ BARRIO dice: Señores diputados: Se encuentra sobre la mesa una proposición no de ley sobre la situación de orden público...

El señor MARTINEZ BARRIO dice: Señores diputados: Se encuentra sobre la mesa una proposición no de ley sobre la situación de orden público...

El señor MARTINEZ BARRIO dice: Señores diputados: Se encuentra sobre la mesa una proposición no de ley sobre la situación de orden público...

El señor MARTINEZ BARRIO dice: Señores diputados: Se encuentra sobre la mesa una proposición no de ley sobre la situación de orden público...

El señor MARTINEZ BARRIO dice: Señores diputados: Se encuentra sobre la mesa una proposición no de ley sobre la situación de orden público...

El señor MARTINEZ BARRIO dice: Señores diputados: Se encuentra sobre la mesa una proposición no de ley sobre la situación de orden público...

El señor MARTINEZ BARRIO dice: Señores diputados: Se encuentra sobre la mesa una proposición no de ley sobre la situación de orden público...

El señor MARTINEZ BARRIO dice: Señores diputados: Se encuentra sobre la mesa una proposición no de ley sobre la situación de orden público...

El señor MARTINEZ BARRIO dice: Señores diputados: Se encuentra sobre la mesa una proposición no de ley sobre la situación de orden público...

El señor MARTINEZ BARRIO dice: Señores diputados: Se encuentra sobre la mesa una proposición no de ley sobre la situación de orden público...

El señor MARTINEZ BARRIO dice: Señores diputados: Se encuentra sobre la mesa una proposición no de ley sobre la situación de orden público...

El señor MARTINEZ BARRIO dice: Señores diputados: Se encuentra sobre la mesa una proposición no de ley sobre la situación de orden público...

El señor MARTINEZ BARRIO dice: Señores diputados: Se encuentra sobre la mesa una proposición no de ley sobre la situación de orden público...

El señor MARTINEZ BARRIO dice: Señores diputados: Se encuentra sobre la mesa una proposición no de ley sobre la situación de orden público...

del de las elecciones, dijo el señor Ventosa que él, personalmente, no era el más capacitado para facilitar la referencia...

El presidente del Consejo ofreció tener en cuenta estas peticiones.

El presidente del Consejo ofreció tener en cuenta estas peticiones.

El presidente del Consejo ofreció tener en cuenta estas peticiones.

El presidente del Consejo ofreció tener en cuenta estas peticiones.

El presidente del Consejo ofreció tener en cuenta estas peticiones.

El presidente del Consejo ofreció tener en cuenta estas peticiones.

El presidente del Consejo ofreció tener en cuenta estas peticiones.

El presidente del Consejo ofreció tener en cuenta estas peticiones.

El presidente del Consejo ofreció tener en cuenta estas peticiones.

El presidente del Consejo ofreció tener en cuenta estas peticiones.

El presidente del Consejo ofreció tener en cuenta estas peticiones.

El presidente del Consejo ofreció tener en cuenta estas peticiones.

El presidente del Consejo ofreció tener en cuenta estas peticiones.

El presidente del Consejo ofreció tener en cuenta estas peticiones.

El presidente del Consejo ofreció tener en cuenta estas peticiones.

El presidente del Consejo ofreció tener en cuenta estas peticiones.

El presidente del Consejo ofreció tener en cuenta estas peticiones.

El presidente del Consejo ofreció tener en cuenta estas peticiones.

El presidente del Consejo ofreció tener en cuenta estas peticiones.

El presidente del Consejo ofreció tener en cuenta estas peticiones.

El presidente del Consejo ofreció tener en cuenta estas peticiones.

El presidente del Consejo ofreció tener en cuenta estas peticiones.

El presidente del Consejo ofreció tener en cuenta estas peticiones.

El presidente del Consejo ofreció tener en cuenta estas peticiones.

El presidente del Consejo ofreció tener en cuenta estas peticiones.

El presidente del Consejo ofreció tener en cuenta estas peticiones.

del señor Carrascal, secretario de la minoría.

del señor Carrascal, secretario de la minoría.

del señor Carrascal, secretario de la minoría.

del señor Carrascal, secretario de la minoría.

del señor Carrascal, secretario de la minoría.

del señor Carrascal, secretario de la minoría.

del señor Carrascal, secretario de la minoría.

del señor Carrascal, secretario de la minoría.

del señor Carrascal, secretario de la minoría.

del señor Carrascal, secretario de la minoría.

del señor Carrascal, secretario de la minoría.

del señor Carrascal, secretario de la minoría.

del señor Carrascal, secretario de la minoría.

del señor Carrascal, secretario de la minoría.

del señor Carrascal, secretario de la minoría.

del señor Carrascal, secretario de la minoría.

del señor Carrascal, secretario de la minoría.

del señor Carrascal, secretario de la minoría.

del señor Carrascal, secretario de la minoría.

del señor Carrascal, secretario de la minoría.

del señor Carrascal, secretario de la minoría.

del señor Carrascal, secretario de la minoría.

del señor Carrascal, secretario de la minoría.

del señor Carrascal, secretario de la minoría.

del señor Carrascal, secretario de la minoría.

del señor Carrascal, secretario de la minoría.

del señor Carrascal, secretario de la minoría.

ADHESION DE LOS DIPUTADOS CEDISTAS A GIL ROBLES

MADRID.—A primera hora de la tarde el secretario de la minoría de la Ceda señor Carrascal facilitó la referencia de la reunión que su grupo parlamentario había celebrado por la mañana...

MADRID.—A primera hora de la tarde el secretario de la minoría de la Ceda señor Carrascal facilitó la referencia de la reunión que su grupo parlamentario había celebrado por la mañana...

MADRID.—A primera hora de la tarde el secretario de la minoría de la Ceda señor Carrascal facilitó la referencia de la reunión que su grupo parlamentario había celebrado por la mañana...

MADRID.—A primera hora de la tarde el secretario de la minoría de la Ceda señor Carrascal facilitó la referencia de la reunión que su grupo parlamentario había celebrado por la mañana...

MADRID.—A primera hora de la tarde el secretario de la minoría de la Ceda señor Carrascal facilitó la referencia de la reunión que su grupo parlamentario había celebrado por la mañana...

MADRID.—A primera hora de la tarde el secretario de la minoría de la Ceda señor Carrascal facilitó la referencia de la reunión que su grupo parlamentario había celebrado por la mañana...

MADRID.—A primera hora de la tarde el secretario de la minoría de la Ceda señor Carrascal facilitó la referencia de la reunión que su grupo parlamentario había celebrado por la mañana...

MADRID.—A primera hora de la tarde el secretario de la minoría de la Ceda señor Carrascal facilitó la referencia de la reunión que su grupo parlamentario había celebrado por la mañana...

MADRID.—A primera hora de la tarde el secretario de la minoría de la Ceda señor Carrascal facilitó la referencia de la reunión que su grupo parlamentario había celebrado por la mañana...

MADRID.—A primera hora de la tarde el secretario de la minoría de la Ceda señor Carrascal facilitó la referencia de la reunión que su grupo parlamentario había celebrado por la mañana...

MADRID.—A primera hora de la tarde el secretario de la minoría de la Ceda señor Carrascal facilitó la referencia de la reunión que su grupo parlamentario había celebrado por la mañana...

MADRID.—A primera hora de la tarde el secretario de la minoría de la Ceda señor Carrascal facilitó la referencia de la reunión que su grupo parlamentario había celebrado por la mañana...

MADRID.—A primera hora de la tarde el secretario de la minoría de la Ceda señor Carrascal facilitó la referencia de la reunión que su grupo parlamentario había celebrado por la mañana...

MADRID.—A primera hora de la tarde el secretario de la minoría de la Ceda señor Carrascal facilitó la referencia de la reunión que su grupo parlamentario había celebrado por la mañana...

MADRID.—A primera hora de la tarde el secretario de la minoría de la Ceda señor Carrascal facilitó la referencia de la reunión que su grupo parlamentario había celebrado por la mañana...

MADRID.—A primera hora de la tarde el secretario de la minoría de la Ceda señor Carrascal facilitó la referencia de la reunión que su grupo parlamentario había celebrado por la mañana...

MADRID.—A primera hora de la tarde el secretario de la minoría de la Ceda señor Carrascal facilitó la referencia de la reunión que su grupo parlamentario había celebrado por la mañana...

MADRID.—A primera hora de la tarde el secretario de la minoría de la Ceda señor Carrascal facilitó la referencia de la reunión que su grupo parlamentario había celebrado por la mañana...

MADRID.—A primera hora de la tarde el secretario de la minoría de la Ceda señor Carrascal facilitó la referencia de la reunión que su grupo parlamentario había celebrado por la mañana...

MADRID.—A primera hora de la tarde el secretario de la minoría de la Ceda señor Carrascal facilitó la referencia de la reunión que su grupo parlamentario había celebrado por la mañana...

MADRID.—A primera hora de la tarde el secretario de la minoría de la Ceda señor Carrascal facilitó la referencia de la reunión que su grupo parlamentario había celebrado por la mañana...

MADRID.—A primera hora de la tarde el secretario de la minoría de la Ceda señor Carrascal facilitó la referencia de la reunión que su grupo parlamentario había celebrado por la mañana...

MADRID.—A primera hora de la tarde el secretario de la minoría de la Ceda señor Carrascal facilitó la referencia de la reunión que su grupo parlamentario había celebrado por la mañana...

ACUERDOS DE LA COMISION DE ACTAS

Al suspenderse la sesión se reunió la Comisión de Actas y Calidades, bajo la presidencia de don Indalecio Prieto, quien al terminar la reunión dió la siguiente referencia:

—Hemos acordado que el puesto que había en litigio por la circunscripción de Oviedo se conceda a don Ramón Alvarez Valdés; proclamar por Jaén a los señores Moreno Torres, de la Ceda, y anular el acta de don José Pérez Rozas, radical; por Navarra hemos aprobado todos los puestos tal como venían; por Málaga se propone para las minorías a los señores Lañde, de la Ceda, y Roldán, progresista. Hay un voto particular del señor Canals, en el que propone sea proclamado don Luis de Armiñán, centrista. Por Guadalajara hemos aprobado todos los puestos tal como venían; por Teruel hemos proclamado a los señores Eude y Mata. Se ha desestimado la proposición de incapacidad del señor Pardo Galloso. Por Logroño se han aprobado todos los puestos como venían.

La Comisión ha nombrado las siguientes ponencias: Para las actas de Salamanca, a los señores Galarr y Serrano Suárez; para las de León, a los señores Ruñanchas y Jiménez Fernández; para las de Baleares, a los señores Baeza Medina y Badia; para las de Zaragoza (provincia), a los señores Barrera y Jiménez Fernández.

La Comisión de Incompatibilidades ha dictaminado la compatibilidad de don Luis Bardaji, electo por Badajoz, y la de don Juan Contreras, electo por Segovia, concediéndoles la opción que marca la ley respecto al cargo que el primero desempeña de asesor de la Diputación y Ayuntamiento de Badajoz, y al segundo, de catedrático de la Universidad de Valencia.

La Comisión de Incompatibilidades ha dictaminado la compatibilidad de don Luis Bardaji, electo por Badajoz, y la de don Juan Contreras, electo por Segovia, concediéndoles la opción que marca la ley respecto al cargo que el primero desempeña de asesor de la Diputación y Ayuntamiento de Badajoz, y al segundo, de catedrático de la Universidad de Valencia.

La Comisión de Incompatibilidades ha dictaminado la compatibilidad de don Luis Bardaji, electo por Badajoz, y la de don Juan Contreras, electo por Segovia, concediéndoles la opción que marca la ley respecto al cargo que el primero